CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1994 V Legislatura Núm. 402

NO PERMANENTE SOBRE LA FINANCIACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

PRESIDENTE: DON LUIS MARDONES SEVILLA

Sesión núm. 15

celebrada el jueves, 22 de diciembre de 1994

Página

ORDEN DEL DIA:

Comparecencias:

— **De don Salvador Palop i Martínez, acordada por la Comisión no Permanente para el estudio de la financiación de los partidos políticos y las transformaciones precisas para su adecuación a la necesaria transparencia que demanda la opinión pública puesta en cuestión por los casos como Filesa, Naseiro, etc., para informar sobre temas objeto de la misma. (Número de expediente 219/000704)** **12374**

— **De don José Balaguer Cervera, acordada por la Comisión no Permanente para el estudio de la financiación de los partidos políticos y las transformaciones precisas para su adecuación a la necesaria transparencia que demanda la opinión pública puesta en cuestión por los casos como Filesa, Naseiro, etc., para informar sobre temas objeto de la misma. (Número de expediente 219/000705)** **12398**

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

CELEBRACION DE LAS SIGUIENTES COMPARECENCIAS:

— DE DON SALVADOR PALOP I MARTINEZ, ACORDADA POR LA COMISION NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DE LA FINANCIACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS TRANSFORMACIONES PRECISAS PARA SU ADECUACION A LA NECESARIA TRANSPARENCIA QUE DEMANDA LA OPINION PUBLICA PUESTA EN CUESTION POR LOS CASOS COMO FILESA, NASEIRO, ETCETERA, PARA INFORMAR SOBRE TEMAS OBJETO DE LA MISMA. (Número de expediente 219/000704.)

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión.

Comparece ante esta Comisión don Salvador Palop i Martínez, al cual significo que, dentro de la normativa de trabajo de esta Comisión, dispone usted, señor Palop, del tiempo que estime prudencial para una primera exposición, dentro de sus derechos y garantías que le han sido comunicados por el oficio del señor Presidente de la Cámara en la citación correspondiente, y, a continuación, intervendrán los señores parlamentarios de los Grupos de mayor a menor, comenzando por el representante comisionado por el Grupo parlamentario Socialista, y, al final, intervendrá el comisionado representante del Grupo parlamentario Popular.

Sin más, le cedo la palabra, señor Palop, para que informe.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Renuncio a mi derecho a hablar y podemos pasar a las preguntas.

El señor **PRESIDENTE:** Si renuncia usted al primer turno de intervención, tiene la palabra el comisionado por el Grupo parlamentario del Partido Socialista Obrero Español don Fernando Gimeno.

El señor **GIMENO MARIN:** Para agradecer la comparecencia del señor Palop ante esta Comisión y, puesto que él ya plantea que entremos directamente a las preguntas, lo voy a hacer.

Señor Palop, yo me he preguntado a veces (yo tengo mi respuesta, usted posiblemente tenga la suya) ¿por qué cree usted que este caso se llamó caso Naseiro en los medios de comunicación y no caso Palop? ¿Tiene usted una idea?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo le digo el porqué, pero es mi opinión, por supuesto.

Yo creo que es porque en los medios de comunicación y en la opinión pública se generó la idea de que éste era un problema que afectaba a la financiación de un partido político y que no afectaba a personas concretas, y, entonces, se utilizó el nombre de la persona que era el responsable de las finanzas, que era el señor Naseiro. No es porque fuera el caso Naseiro, sino porque era el caso del responsable de las finanzas del Partido Popular. Con eso le estoy dando ya una primera valoración en estas cuestiones que le voy a plantear, y es que yo no creo en ningún momento que tengan que ver las cuestiones que le planteo con su persona en concreto, sino que tienen que ver o no con la financiación de un partido, específicamente en este caso el Partido Popular, y se han estudiado ya en esta Comisión otros casos que afectan potencial o posiblemente a otros partidos.

Le digo que desde ese planteamiento es desde donde le voy a hacer las preguntas en este momento.

¿Qué responsabilidades políticas e institucionales tuvo usted en 1989-1990 cuando se produjo el conocido caso Naseiro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo era presidente de la Comisión de Compras. El Concejal del Ayuntamiento de Valencia presidía la Comisión de Compras y Concejal de la oposición. Luego, en la ejecutiva provincial del Partido Popular en Valencia.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted fue —no sé si existe ese cargo realmente o no— presidente regional de la intermunicipal del Partido Popular en algún momento?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** También.

El señor **GIMENO MARIN:** Es decir de todos los que...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Creo que estuve un tiempo, pero no sé cuándo. No le podría fijar el tiempo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Recuerda usted cuál era la composición política del Ayuntamiento de Valencia en aquellos años?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo recuerdo, pero del Grupo Popular eran siete. De todas formas, está a disposición...

El señor **GIMENO MARIN:** La pregunta tiene un sentido. A veces en los debates que se han producido en esta Comisión hay quienes planteaban que, como gobernaba el Partido Socialista..., y yo quiero recordar cuál era la composición de la Cámara: el PSOE tenía 13; el CDS tenía cuatro; Izquierda Unida, dos; Unión Valenciana, siete, y Partido Popular, siete. Creo que ésa era la composición exacta. Lo digo para situarnos en el caso concreto de que en el Ayuntamiento de Valencia no era mayoritario el PSOE, o, por lo menos, no tenía mayoría absoluta.

¿Se conocía en su partido, en general, que había que recaudar fondos de las empresas, bien para las elecciones o para el funcionamiento del partido? En general, no le estoy hablando a usted en concreto.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, porque no existía ese mandato.

El señor **GIMENO MARIN:** Es un poco complicado, porque dirigentes de su partido decían que sí.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo digo que no.

El señor **GIMENO MARIN:** Se lo voy a recordar. Por ejemplo, el Secretario General, en mayo de 1990, públicamente en este Parlamento, en esta Cámara, ante los medios de comunicación, dijo: yo soy uno de los muchos militantes de mi Partido que a veces ha tenido que pasar por situaciones humillantes, porque es muy difícil pedir dinero. Los que lo hemos hecho no hemos realizado nada ilegal, ni irregular, ni inconfesable, sino cosas que deben mantenerse en la discreción. La discreción es lo que permite el éxito de tales gestiones. Eso lo decía su Secretario General. Pero no es que lo dijera su Secretario General, es que en las comparecencias anteriores hemos visto y se ha verificado que hasta el Presidente de su Partido envía cartas a muchos empresarios para pedir dinero para las campañas electorales, por lo cual me extraña lo que me dice usted, porque parece que es una actividad corriente. Y el señor Sanchís también planteó que cuando él era tesorero una de las actividades más importantes que tenía era la de recaudar fondos. Además, le quiero recordar que recaudar fondos de las empresas para un partido no necesariamente tiene que ser un acto ilegal.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿Le pregunta a él lo mismo? No.

El señor **GIMENO MARIN:** Se lo planteo porque me extraña su contestación. Simplemente centro la cuestión —y creo que en su Partido lo decían sus dirigentes— de que sí era una actividad que había que desarrollar en ocasiones.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pues yo digo que no.

El señor **GIMENO MARIN:** ¡Pues sí que vamos bien! Ya veo que usted era muy indisciplinado en su Partido.

¿Conoce el informe que elaboró el señor Ruiz Gallardón sobre el denominado caso Naseiro y que fue aprobado por la dirección?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo he leído, pero sí lo conozco.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Cónoce el contenido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no lo he leído. Discrepo de ese informe.

El señor **GIMENO MARIN:** Vamos a ver, señor Palop, si no lo conoce le voy a recordar algunas cuestiones.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Da igual que lo recuerde porque no lo he leído y además discrepo de ese informe.

El señor **GIMENO MARIN:** Pero yo le voy a recordar algunas cosas para ver qué piensa de ellas, puesto que no lo ha leído.

Este informe manifiesta que usted, utilizando el nombre del Partido, pretendió conseguir aportaciones de determinadas empresas que por su actividad participan de forma habitual en los concursos públicos cuya adjudicación corresponde a corporaciones locales.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Eso es falso.

El señor **GIMENO MARIN:** El señor Ruiz Gallardón...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** El señor Ruiz Gallardón es el hombre orquesta. Hizo el informe siendo juez, jurado, fiscal, abogado y todo. El señor Ruiz Gallardón hizo un informe que no tiene absolutamente ninguna credibilidad fuera de cualquier estamento que no sea el suyo personal. Además, en ese informe se le olvidó el pequeño detalle de incluir la audiencia al interesado, que era yo. Yo aún no he sido recibido para declarar en ese informe. Por tanto, no sé esa práctica jurídica del señor Ruiz dónde la ha ejercido. Puede que en cualquier sitio en el que no se conozcan los mínimos procedimientos legales y las mínimas garantías jurídicas y judiciales de un Estado normal de Derecho. Por tanto, ése es un informe de un país tercermundista o de una dictadura única, porque si no no lo entiendo.

El señor **GIMENO MARIN:** Tengo que decirle que los comparecientes hasta ahora han coincidido con usted en decir que no les habían citado.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo aún no he sido citado para una audiencia de ese informe.

El señor **GIMENO MARIN:** Muy bien, señor Palop. Me sorprende, pero le tengo que decir que hay otros comparecientes que han coincidido con usted en que no se les había citado. Porque en ese informe le acusan a usted —¡nada más!— de participar en operaciones de recaudación de fondos.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es falso.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Es falso?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Falso lo que dice el informe.

El señor **GIMENO MARIN:** A mí me da la sensación en ese informe —aunque con lo que me está diciendo usted me lo está dejando un poco debilitado, tengo que reconocérselo—, o yo lo detecto, como si se insistiera mucho más en hablar de la formación de grupos dentro del Partido

Popular que en otro tipo de cuestiones. Me da la sensación —por lo que he leído de ese informe y por lo que conozco— de que, por ejemplo, le acusas a usted de una cosa que me sorprende: de formar parte de un grupo con unidad de propósitos políticos dentro del Partido y con intereses económicos fuera del Partido, que se concreta en la sociedad Futuro Financiero.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Eso es una tontería. Nadie puede ser de un grupo organizado... etcétera.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Mantenía usted contactos y relaciones con el señor Naseiro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo he mantenido contactos normales, pero de ahí a especificar qué tipo de contactos, o hace una pregunta más concreta o creo que no es pertinente la misma.

El señor **GIMENO MARIN:** Perfectamente. Le voy a intentar concretar más la pregunta para que vea lo que quiero decirle.

El señor Naseiro declaró ante el juez —figura en los datos— que como alto cargo del Partido daba instrucciones políticas a otros cargos de inferior rango para que votasen en un sentido o en otro, aunque eso no suponía beneficios económicos. ¿Usted tuvo alguna...?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** A mí no me dio ninguna consigna.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Y no ha hablado con él en alguna ocasión de situaciones de este tipo respecto a otros concejales?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted se ha visto con él, con otros concejales?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Hombre, es que esa pregunta ¿usted se ha visto alguna vez...?

El señor **GIMENO MARIN:** Le estoy hablando del Partido.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Concrete la pregunta, porque pretende sacar, tal vez, de una cuestión general una mala interpretación.

El señor **GIMENO MARIN:** No, señor Palop, si usted no puede contestar diga que no y no se preocupe que intentaré hacerle la pregunta de forma mucho más concreta.

El señor Naseiro tenía una responsabilidad específica en su Partido, que era la de las finanzas, en principio, Coordinador de finanzas o como le designaran ustedes en su Partido, con lo cual cuando hablo del señor Naseiro estoy hablando normalmente en función de esas responsabilidades, cuando no lo haga, por supuesto, se lo indicaré, porque, si no, no entiendo cuál es la función política del señor Naseiro en relación con otros cargos del Partido, como él manifiesta.

¿Le entregó en alguna ocasión algún talón del Partido el señor Naseiro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí, para pagar unos gastos del Grupo Parlamentario.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Tenía que ver con las Fallas?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí, y además está perfectamente justificado.

El señor **GIMENO MARIN:** Si no estoy diciendo que no esté justificado, en absoluto. Lo que estoy intentando es llegar a la situación de que parece que alguna relación mantenía usted con él, aunque sólo fuera por la capacidad que tenía, por sus responsabilidades en el Partido, que las ha definido usted. Lo que sí parece es que tenía la confianza suficiente como para poder dirigirse a él para que le resolviera un problema de gastos de su Partido, contabilizado en el Partido, por supuesto, etcétera.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es que para un problema de gastos de Partido necesariamente hay que ir al tesorero.

El señor **GIMENO MARIN:** Eso ya lo sé, pero no creo usted que es fácil para cualquier militante de un partido dirigirse a un tesorero para pedirle dinero para algo. Alguna relación se tiene que mantener para tener esa capacidad.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** En el Partido Popular no hay problemas.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿En el Partido Popular se puede uno dirigir al tesorero para pedir dinero y se lo dan?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Se lo dan o no se lo dan; a mí me lo dieron.

El señor **GIMENO MARIN:** Que suerte tuvo usted que se lo dieron.

En los medios de comunicación —y se lo planteamos también a los anteriores comparecientes— se decía que el señor Sanchís le manifestó que la nueva dirección del Partido —se supone que en el momento en que se produce el traspaso de funciones entre el Presidente anterior, señor Fraga, y el nuevo Presidente— está por hacer lo que no había hecho la anterior dirección. Y se estaba refiriendo a los temas de finanzas del Partido. ¿Le dijo eso a usted el señor Sanchís?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿A mí? No lo recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** No lo niega, pero no lo recuerda.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es que yo no recuerdo todas las conversaciones con el señor Sanchís.

El señor **GIMENO MARIN:** Estoy convencido de que no las recuerda. Yo se lo pregunto, si usted me dice que no lo recuerda...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero como no lo recuerdo, significa que no, en principio. Me lo tendría que recordar alguien.

El señor **GIMENO MARIN:** Usted me dice que no lo recuerda y yo lo que digo simplemente es lo que publicaron los medios de comunicación en ese caso concreto. Es más, ¿recuerda usted esto que dicen que dijo usted: que la dirección del Partido estaba por poner uno en cada comunidad?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, es falso.

El señor **GIMENO MARIN:** Permita que termine. Uno en Galicia y otro en Castilla y León. Yo sé quién es, ése que iba a visitarme esta tarde, el de economía. Posible referencia —digo yo— al Consejero de la Junta de Castilla y León. Y yo supongo que usted hacía referencia a que era de la Comunidad valenciana.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no he dicho nada de eso.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No ha dicho nada de eso?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Nada.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Todo lo que ha salido en los medios de comunicación no es cierto?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** En los medios de comunicación han salido cosas increíblemente inciertas.

El señor **GIMENO MARIN:** Me refiero a ésta.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Esta concretamente es falsa.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted ha alardeado de ser amigo de miembros importantes de la dirección de su Partido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no alardeo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Es o era amigo de miembros de la dirección de su Partido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Los conozco, pero no soy gran amigo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Era amigo de Arturo Moreno?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Lo era.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Y lo es?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿Es importante para el caso?

El señor **GIMENO MARIN:** Si lo es, no es importante.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí soy amigo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted mantenía, además de con el señor Moreno, relaciones con otras personas de la dirección del Partido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo sé, supongo que sí.

El señor **GIMENO MARIN:** Usted sabrá. ¿Con el señor Aragonés?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** A Carlos Aragonés si le conocía.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Quién le presentó a usted al señor Naseiro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No sé, en alguna ocasión, en el Partido.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Se acuerda usted qué persona?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sería en algún acto multitudinario del Partido, supongo. Es una relación bastante amplia.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues ese informe que a usted tan poco le gusta dice que le presentó el señor Moreno al señor Naseiro como hombre de su confianza y eficaz para la obtención de fondos para el Partido. Eso dice el informe.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Eso es falso. Eso es claramente falso.

El señor **GIMENO MARIN:** En ese informe se dice también que usted utilizaba el nombre del Presidente del Partido reiteradamente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, yo no utilizaba reiteradamente el nombre del Presidente del Partido.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No lo ha utilizado nunca?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no sé si lo he utilizado. La palabra utilizarlo reiteradamente es distinta a no utilizarlo nunca; es justo lo contrario.

El señor **GIMENO MARIN:** Es lo que dice el informe...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Usted ha dicho dos cosas: reiteradamente o nunca.

El señor **GIMENO MARIN:** Sí, sí, le digo textualmente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, es que yo he utilizado alguna vez el nombre del Presidente, pero no...

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, conteste a lo que le digo. Simplemente digo que el informe de su Partido dice textualmente, entre comillas, «la utilización del nombre del Presidente del Partido por parte de Palop es reiterada, y es consciente de la impostura que supone su presunta relación íntima con el mismo».

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es falso. El informe y la conclusiones de ese informe no están contrastadas conmigo. No voy a aceptar ninguna.

El señor **GIMENO MARIN:** Usted sabe que ese informe no es un informe del señor Ruiz Gallardón, es un informe de la dirección de su partido.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Me da igual la dirección del Partido. Yo digo lo que yo digo.

El señor **GIMENO MARIN:** Ya, ya, si ya noto lo que dice. Evidentemente, en esa contradicción fuerte, lo que yo sí deduzco del informe de su Partido es que lo que dice es que usted mentía continuamente en la declaraciones...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No sé lo que puede decir el Partido. Me da igual.

El señor **GIMENO MARIN:** El señor Naseiro manifestó ante el juez lo siguiente: Que cuando comenta lo de una adjudicación, por ejemplo, a Dragados (y ahora le diré, espere que termine para saber por qué se lo digo) y hablan de cifras, se explica por qué Boro le pidió información acerca de un tema de Dragados en Madrid que necesitaba, interpretando que, al parecer, son nueve millones en 13 años. Que no recuerda si la adjudicación de la contrata era de 10.000 millones, y cuando Boro le plantea el porcentaje del 2 por ciento sobre esa cifra, se refiere a los planes que Boro tiene de pedirles ese porcentaje a esa empresa, pero sin que le conste al declarante, que es el señor Naseiro, que llegara a pedírselo, estando seguro de ello, puesto que las obras estaban ya adjudicadas. Que Boro tenía mucha fantasía, y al igual que pensaba pedir un 2 por ciento a Dragados en Madrid, pensaba pedir a esa constructora un 0,5 por ciento en la contrata de Alicante, de la recogida de limpiezas. Que Boro debía pensar que con esos porcentajes podía tener los fondos para subvencionar las elecciones andaluzas, según supone el declarante. Esto no es informe del Partido, éstas son declaraciones del señor Naseiro ante el juez. ¿Qué dice usted de esto?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Nada. Yo le digo que no son ciertas en lo que me imputa a mí.

El señor **GIMENO MARIN:** Sin embargo, lo que yo pienso, por las declaraciones que he venido leyendo y oyendo, es que normalmente me da la sensación como si a usted le quisieran hacer responsable de casi todo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo desde luego era un concejal, y nada más que un concejal.

El señor **GIMENO MARIN:** Sí, pero como parece que usted era el centro de todo lo que apareció en relación con el caso Naseiro, aparentemente (digo aparentemente porque estoy convencido de que no podía ser usted el centro, por lo que me está diciendo, porque era un concejal y era imposible que fuera el centro), me da la impresión, de las declaraciones que voy oyendo, como si todo el mundo quisiera decir: No, no, esto Palop es el que lo empezó, Palop es el que lo dijo, y nosotros le hacíamos caso o le seguíamos la corriente. Ya le leeré alguna declaración al respecto. Esa es la impresión que yo tengo. Usted me dice que eso tampoco lo comparte.

¿Conoce al señor Balaguer?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Hizo gestiones para presentárselo al señor Naseiro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo a Rosendo no recuerdo si le presenté a Balaguer; creo que sí. Podemos poner que sí.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues coincide usted con lo que dice el señor Balaguer y me parece que también con lo que dice el señor Naseiro, que dice que hizo alguna gestión para que lo conociera.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, yo no hice gestión; yo le presenté.

El señor **GIMENO MARIN:** Cuando digo gestión...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no. Yo no hice gestión. Yo le presenté.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Cómo se presenta a alguien?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Presentando.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Le llevó a Madrid?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, yo no le llevé ni hice gestiones. Yo le presenté, no me acuerdo cuándo, pero le presenté.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pero le llevó a Madrid?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no le llevo...

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Vino el señor Naseiro a Valencia?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo recuerdo. Yo no me acuerdo en cada momento a los señores que presenté. Yo recuerdo que le presenté, pero no hice gestiones de ningún tipo para presentarlo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pero fueron a Valencia; no se acuerda?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Se reunieron los tres conjuntamente?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Cómo se le puede presentar a alguien?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pues presentándolo. Yo sé que le presenté, pero no me acuerdo del hecho físico...

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Por teléfono, personalmente, por carta?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** No lo recuerda. Pero de alguna de las tres formas sería.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Supongo que sí.

El señor **GIMENO MARIN:** Vale.

Usted declaró ante el juez lo siguiente, se lo recuerdo, a ver si lo comparte: Le acompañó hasta Madrid para presentárselo a Rosendo Naseiro (digo lo que dijo usted ante el juez), a fin de crear una relación fluida entre ambos, presentándoselo también a otras personas, ya que pretendía que se llevara bien. Que sabía que a largo plazo iba a haber algo en Madrid y Pepe Balaguer quería introducirse en cualquiera de las actividades de su empresa en el ámbito de Madrid. Eso es lo que dijo usted en Madrid.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo le presenté, y ya está.

El señor **GIMENO MARIN:** Eso es lo que dijo usted ante el juez. ¿Lo recuerda ahora con lo que le estoy diciendo? ¿Qué sentido...?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No tiene ningún sentido. Yo simplemente le presenté y ya está.

El señor **GIMENO MARIN:** Sí, pero cuando se presenta un empresario a alguien, al responsable de finanzas de un partido, yo no sé cuáles son las funciones de los responsables de finanzas. ¿Usted es del Partido Popular?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo sé.

El señor **GIMENO MARIN:** Le pregunto.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Hace cuatro años que estoy separado de la política. Estoy dedicado al mundo...

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Es afiliado del partido o no?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo sé.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿A usted le dieron de baja, o se dio de baja?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo sé; yo no lo sé.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pero usted se dio de baja personalmente?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo personalmente no.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Y sabe si su partido le ha dado de baja?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo sé. No lo he preguntado, es un tema que... **(Risas.)** no lo he preguntado...

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pero usted se siente en estos momentos del Partido Popular o no? Pregunto.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿En qué sentido?

El señor **GIMENO MARIN:** Como dice usted que no sabe si está afiliado...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no lo sé. Estaba dado de alta y continué, claro.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pero la sensación que usted tiene es que está fuera del partido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no, yo no tengo ninguna sensación. Las sensaciones no se describen.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Paga la cuota?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No sé si la pasan por banco o no.

El señor **GIMENO MARIN:** Hombre, yo tampoco lo sé. Si no lo sabe usted, ¡ya me contará cómo lo voy a saber yo!

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Supongo que sí, supongo que la pagaré.

El señor **GIMENO MARIN:** O sea que es del Partido Popular. Si yo sólo lo quiero para, en mis preguntas, referirme a su partido o no decir ya de su partido. No tiene otra intención. Simplemente si es afiliado, le digo su partido, y si no es afiliado, hablo del Partido Popular.

¿Usted cree que cuando se presenta algún empresario a un responsable de finanzas es para presentárselo sin más?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero yo se lo he presentado a más. Es decir, yo al señor Balaguer se lo presenté a más personas y él me presentó a mí otras personas.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿A personas del partido? ¿A quién?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No recuerdo a todas las que le he presentado al señor Balaguer. Pero yo he presentado a más personas, no únicamente en ese tema. Es que usted ha buscado torticeramente llegar a una conclusión que no es nada más que yo he presentado a un señor a otro señor. Yo de ahí...

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, está usted aquí para contestar a mis preguntas, no para valorarlas, si no le parece mal. Yo se lo recuerdo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No se preocupe, que yo soy muy disciplinado.

El señor **GIMENO MARIN:** No, si yo no pretendo que sea disciplinado. Yo pretendo que conteste a mis preguntas y que no me valore algunas de las cuestiones que está diciendo. Simplemente se lo pido, y si no se lo tendré que decir al Presidente. Sólo le pido eso. Usted está aquí citado por esta Comisión para hablar de un caso, le guste o no le guste. Yo ya entiendo que no le guste a usted. No sé si a mí me gusta estar aquí tampoco, pero yo tengo que hacerle las preguntas que le estoy haciendo.

El asunto del alumbrado de Madrid, al que concursaba la empresa Bafer, filial de Etra, ¿recuerda de qué se trataba? Si quiere se lo recuerdo yo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo se lo digo. El asunto era el siguiente: Balaguer decidió concursar al proyecto de mejora del alumbrado público del distrito de Fuencarral-El Pardo, en Madrid. Al concurso se presentó Bafer, también se presentaron otras tres empresas. Palop habló con las cuatro empresas y pidió hasta 25 millones a cada una de ellas. (Ahora le diré en base a qué digo eso). El 4 de febrero Palop pide a José Balaguer, de la compañía Etra, que consiga 100 millones, en lugar de los 80 que ofrecen. Palop solicitó a Balaguer que, sin desvelar sus conexiones, convenciera a las otras empresas que subieran el precio de la donación de 20 a 25 millones. ¿Usted está de acuerdo con esto que estoy diciendo?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es falso.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted sabe que el señor Balaguer, en las declaraciones que hizo ante el Juzgado, lo que dice que es falso es lo que está diciendo usted?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo digo que es falso. Lo diga quien lo diga, eso es falso.

El señor **GIMENO MARIN:** Le voy a decir lo que dice el señor Balaguer exactamente: Manifiesta que Couso (estoy hablando del señor Balaguer en su comparecencia ante el juez), es decir, Angel Couso, director gerente de Bafer, le comunicó al declarante, que es el señor Balaguer, que el acuerdo al que llegaron y las órdenes que recibieron son: que el adjudicatario que ganara el concurso tendría que pasar por el Partido Popular y pagar, habiéndose barajado diversas cantidades relativas al pago al partido, que oscilaban alrededor de 1 y 2 millones. Que cuando hablaron las cuatro empresas del pago que tendrían que hacer en caso de ganar la adjudicación, fue Salvador Palop quien habló con las cuatro empresas y pidió 25 millones por cada una. Que la verdad de lo ocurrido es que el declarante siempre ha ganado todos los concursos por méritos propios (decía él), pero en esta ocasión, en la que quería concursar el Ayuntamiento de Madrid por una contrata de alumbrado, Salvador Palop, como representante del Partido Popular, le solicitó, para ganar la adjudicación, y en caso de ganarla, debería abonar al partido una cantidad que no se concretó, y que se barajó en plan comentario, desde 2 a 25 millones.

Por eso le decía a usted lo que le estaba preguntando, porque el señor Balaguer dijo eso ante el juez.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Ya he dicho que es falso.

El señor **GIMENO MARIN:** Es falso.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** De hecho, en el «in fine» de la declaración bien que la corrige el señor Balaguer.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo le digo toda la declaración.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no, usted ha leído una parte.

El señor **GIMENO MARIN:** No, no, le puedo leer si quiere toda.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no, no se preocupe, da igual.

El señor **GIMENO MARIN:** No, si yo no me preocupo. Yo no sé si usted se preocupa usted o no, pero le puedo asegurar que yo no me preocupo.

El señor Naseiro ante el juez declaró lo siguiente: Que conoce al señor Balaguer debido a que Boro se lo presentó en Madrid, ya que ese empresario tenía interés en una contrata de alumbrado en Madrid y manifestaba su deseo de

hacer un donativo al partido, llegando incluso a mencionar cifras de 25 millones de pesetas; que al respecto el declarante llegó a tener una conversación con el concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Villoria.

Estas declaraciones del señor Naseiro, ¿tampoco las comparte?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, son falsas.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo le estoy diciendo lo que dice el señor Naseiro respecto al señor Balaguer.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Respeto su opinión, pero mi verdad es otra.

El señor **GIMENO MARIN:** Ya veo que su verdad es otra. Lo que pasa es que parece que su verdad se contradice con la del señor Balaguer y con la que declaró ante el juez el señor Naseiro, aunque le tengo que decir que el señor Naseiro no se acordaba de algunas cuestiones.

Hay otro aspecto concreto. ¿Usted habló con el señor Naseiro en relación con la empresa hispano-alemana Huarte?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No se reunieron ustedes?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Está usted seguro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Estoy seguro.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues parece que usted dijo —ya me dice usted que no— que querían comer con él el viernes —le podría poner fechas— y que les iba a decir que le llamaran. También le comentó que ellos quieren algo aquí en Valencia y yo digo que pasen por el camino, se lo he dicho y entonces luego se abre la puerta en Valencia. ¿Usted reconoce estas conversaciones?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no las reconozco.

El señor **GIMENO MARIN:** El señor Naseiro declaró ante el juez que es cierto que Salvador le dijo que el de hispano-alemana quería conversaciones, siendo cierto que poco después tuvo una comida con dos directivos de dicha empresa, cuyos nombres no recuerda, estando presente don Salvador Palop en la comida de Madrid. ¿Seguro que no comió usted?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No comí.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Seguro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Seguro. Comer he comido muchas veces...

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, me ha entendido perfectamente la pregunta. No estamos aquí para divertirnos, se lo recuerdo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Le he dicho que no tres veces.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Recuerda usted el asunto del polideportivo Doctor Llunch de la ciudad de Valencia?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Se acuerda de que esta obra fue adjudicada en 1986 a la empresa Huarte y Cía?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sé que estaba adjudicada a Huarte y que no tenía ningún problema Huarte.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Se acuerda de que las obras fueron paralizadas en diversas ocasiones por el arquitecto municipal? En esta obra la empresa Huarte, adjudicataria de la misma, pidió una indemnización por la actitud del ayuntamiento, a causa de la oposición a la obra de algunos miembros del ayuntamiento, de 22 millones de pesetas. Parece ser que los señores de Huarte se debieron reunir, así se ha dicho por ellos. Le pregunto exactamente: ¿usted se reunió con ellos para hablar de este tema?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Bueno, hubo una reunión del delegado con todo el Grupo Popular.

El señor **GIMENO MARIN:** O sea, que se reunió.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, nos reunimos muchos.

El señor **GIMENO MARIN:** Muchos, ¿qué significa?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pues los miembros del Grupo y el señor Bonet.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Más bien no sería que se reunieron el señor Quirós, el señor Palop y el señor Olivas?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, había más.

El señor **GIMENO MARIN:** Lo digo porque ésa es la declaración que hizo el señor Bonet ante el juez.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Había más. Dos o tres concejales más; si de siete estábamos allí tres o cuatro, es más de la mitad.

El señor **GIMENO MARIN:** Además doy por supuesto que había una representación cualificada, porque estaba el portavoz —que yo sepa— y usted que era Presidente de la Intermunicipal, no sé si en aquel momento, y el

señor Olivas. Me parece que es una representación bastante cualificada de lo que era el Grupo Popular, en aquellos momentos por lo menos.

¿Llegaron a unas aclaraciones para levantar esa suspensión de la obra?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Se les admitió un recurso y querían que la Concejalía de Urbanismo les diera una indemnización.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted se lo anunció a la empresa antes de que se publicara al día siguiente en los medios de comunicación?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Yo no me acuerdo cuándo, pero nosotros hicimos una reunión de Grupo, tomamos postura y se la comunicamos. No sé si antes o después, pero hubo una reunión de Grupo y una toma de postura.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No le suena a usted que nadie hablara en relación a un donativo?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No hubo ningún donativo.

El señor **GIMENO MARIN:** No hubo ningún donativo, sólo un cambio de posición.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No sé si hubo un cambio de posición. Yo lo único que sé es que hubo una reunión de Grupo y una toma de decisión en el sentido de admitir el recurso de reposición.

El señor **GIMENO MARIN:** Con conversaciones anteriores...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No hubo conversaciones anteriores, sólo esa reunión para la exposición de su problema. Huarte salió perdiendo dinero y mucho.

El señor **GIMENO MARIN:** Puede ser. Eso no se lo cuestiono.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ... porque no pudo llevar a cabo esa obra, según nos comentaba, y por eso se retiraba de la obra.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Intentó obtener alguna aportación para su partido en relación con la adjudicación del contrato de limpieza de Alicante?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** El informe de su partido dice que el contrato se refiere a la adjudicación de la limpieza durante el período de diez años y en el área del término municipal de Alicante. En la citada adjudicación se habla de obtener una aportación. ¿Es así?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¡Se ha lucido el señor Ruiz-Gallardón con su informe! El dice eso.

Respecto a lo que le he preguntado ahora mismo y que usted niega, el señor Naseiro declaró ante el juez lo siguiente: que cuando Salvador le relata cifras con 75 ó 100, el declarante no comprende a qué se está refiriendo, pero que le sigue la corriente, porque si hay alguna conversación con alguna empresa en el sentido de que pueda haber algún pacto entre ellos, el declarante podrá beneficiarse algún día de hacer una petición o donativo en algunas elecciones.

Yo deduzco de esto que el señor Naseiro cuando hablaba con usted, si es que hablaba, no sé si hablaba...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** En cuanto a esas conversaciones a las que se refiere usted, yo he mantenido en todas las instancias, constitucional incluida, la no validez de las mismas y no voy a entrar en el juego de reconocerle ahora a usted una conversación respecto a las cuales he estado peleando por todos los tribunales de España y en el de Estrasburgo; no voy a reconocer en esta Institución unas conversaciones que yo he estado atacando. Como comprenderá, voy a mantenerme en la coherencia de seguir institución a institución...

El señor **GIMENO MARIN:** Puedo comprender su posición a este respecto.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Además, yo he sido especialmente beligerante en esa cuestión, porque cuando planteé el caso con mi abogado le dije: da igual, aunque entremos sin atacar a la prueba lo podemos ganar. Pero él mantuvo la tesis de que afectaba a las mínimas garantías procesales en un Estado de Derecho y que había que atacar ese procedimiento. Una vez mantenido ese criterio, yo lo voy a seguir manteniendo.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo comprendo su planteamiento. Pero usted también debe entender nuestro planteamiento, al menos el mío, que es el siguiente: Esta Comisión sólo entra a valorar hechos políticos, no entra a valorar ningún tipo de cuestiones de tipo penal ni procedimental y muchísimo menos en este caso, puesto que es evidente que con usted los tribunales ya han tomado una decisión al respecto y no hay nada que decir, sino que esa sentencia parece muy correcta. En cualquier caso los hechos han tenido relevancia pública y, como consecuencia, política, y es lo que estamos intentando valorar. No estamos intentando valorar nada, y no respecto a usted, sino respecto a un partido político, igual que se hace respecto a otros partidos políticos.

¿Recuerda usted lo que se denominó asunto de Cullera?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No hubo asunto Cullera ni se denominó ningún asunto Cullera.

El señor **GIMENO MARIN:** Sin embargo, usted declaró ante el juez que sí había un asunto Cullera.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No creo que hubiera ningún asunto Cullera.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues ante el juez lo dijo. Si quiere se lo puedo recordar.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** A ver, recuérdemelo.

El señor **GIMENO MARIN:** Se lo recuerdo en seguida. Mire lo que dijo usted: En relación al tema de Cullera, el declarante tuvo la siguiente intervención: El arquitecto Javier Domínguez, que trabajaba por entonces para el ayuntamiento de Cullera, le puso en conocimiento la existencia de un solar en dicho término municipal, que por sentencia se había declarado urbano por el Tribunal Supremo, y que el alcalde de Cullera, perteneciente al partido Unión Valenciana, había concebido un nivel de edificabilidad muy bajo, lo que perjudicaba en grado sumo a una inmobiliaria cuyo nombre no recuerda. La propuesta de Javier Domínguez, que era un mero portavoz de la inmobiliaria —luego usted dice que no era portavoz, lo digo para dejarlo claro— era que el Partido Popular evitara que se cercenaran los derechos de la inmobiliaria y a cambio de los votos, que en aquélla eran tres los concejales del PP y sin fijar un plan muy concreto, ayudarían con los votos, tanto en el ayuntamiento como ante el Conseil; que Javier Domínguez no era un mero portavoz, sino un conocedor de la realidad. A cambio cabría la posibilidad de que ayudarían económicamente al partido. Esto es lo que dice usted ante el juez.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Si usted cree que ha habido un asunto Cullera, busque el solar, mire quién le ha otorgado la edificabilidad y verá usted que yo estoy lejísimos de esos solares y de esas edificabilidades.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo no digo que esté usted cerca o no. Yo no estoy hablando de eso.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** En ese momento creo que ese plan estaba subrogado. Ese plan general lo estaba redactando la Consejería de Obras Públicas.

El señor **GIMENO MARIN:** No lo sé. No le puedo decir nada.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Lo estaba redactando el Partido Socialista Obrero Español, como todos los planes generales.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, ha venido aquí a contestar mis preguntas. Usted dijo eso ante el juez. ¡Yo qué quiere que le diga!

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Estoy contestándole.

El señor **GIMENO MARIN:** No sé si me está contestando o no.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Le estoy diciendo que ese plan general estaba subrogado y lo estaban redactando los señores del Partido Socialista Obrero Español.

El señor **GIMENO MARIN:** Me parece muy bien.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** La edificabilidad y los volúmenes en toda la Comunidad Valenciana nunca los ha dado el Partido Popular, siempre los ha dado el Partido Socialista. ¡No me hable a mí de asuntos Cullera!

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, viene aquí a contestarme. Yo digo que dijo esto ante el juez, ¿es verdad que lo dijo o no?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo sé.

El señor **GIMENO MARIN:** Si no lo sabe usted, yo lo único que puedo...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Lo ha dicho usted ahora mismo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No se acuerda usted de lo que dijo ante el juez? Yo lo único que le digo es que he leído su declaración ante el juez; usted dice que no se acuerda; yo tengo que dar por bueno esto que dijo usted ante el juez. Simplemente le estaba preguntando eso, que es muy sencillo. Ni siquiera he llegado a plantear todavía si discutieron de comisiones o no; todavía no he hablado de eso.

El señor **PRESIDENTE:** ¿Me permite, señor Gimeno?

Señor Palop, la norma que viene siguiendo esta Presidencia es la de la máxima flexibilidad para que el compareciente responda a las preguntas de los señores comisionados, pero estamos en presencia de los servicios taquigráficos de la Cámara y, para que haya un orden en la recogida de las expresiones que aquí se manifiestan, le agradecería una concentración, para que no haya dificultades a la hora de reflejar en el «Diario de Sesiones» las preguntas y respuestas. Pido este esfuerzo de disciplina a los efectos de clarificación del «Diario de Sesiones».

Nada más. Puede continuar, señor Gimeno.

El señor **GIMENO MARIN:** Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Palop, ¿conoce usted al señor Luis Romero?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Tuvo relaciones empresariales con él?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Le remitió alguna carta ofertándole una comisión del 3 por ciento?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Me ofreció asesorarle y llevarle algo a través de una empresa que tengo que se llama Torneo, S. A., pero lo rechacé.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿A qué se dedica Torneo, S. A?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Ahora la tengo totalmente a mi nombre, porque compré todas las acciones, y la tengo un poco vacía de actividad; de hecho, está parada, pero era para hacer operaciones de rehabilitación. El objeto social abarca también la promoción en general y transacciones de inmuebles.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo tengo aquí una carta dirigida a don Salvador Palop i Martínez, de la Sociedad de Centros Comerciales de España, que dice lo siguiente: Estimado Boro: conforme a nuestra reciente conversación telefónica, te envío el borrador de contrato por el que se establecen las condiciones en que la sociedad que designas colaborará en la búsqueda y consecución de operaciones en centros comerciales en Valencia. En el acuerdo que te proponemos no están incluidas las contraprestaciones que recibirías por gestiones para la prestación de servicios de SCCE a algún otro promotor. Efectivamente, nosotros también somos una sociedad prestataria de servicios sin inversión directa en nuestro grupo, pero éste no es el objetivo prioritario del interés de tu colaboración; sin embargo, ante el planteamiento concreto que me haces del pequeño centro junto al mercado de Colón, efectivamente podríamos reservarte unos honorarios por tus gestiones de hasta el 3 por ciento del valor del *contrato de SCCE. Esperando tus comentarios e imaginando* el día que pongamos la primera piedra de un centro comercial, conseguido con tu ayuda profesional, recibe un abrazo.

¿Esto tiene que ver con sus actividades de concejal?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No; con las actividades de abogado y en la empresa, pero no llegué a ningún acuerdo ni hice ninguna operación; pero sí recibí la oferta.

El señor **GIMENO MARIN:** Recibió la oferta.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí; ahí la tiene usted.

El señor **GIMENO MARIN:** Ya sé que la tengo, pero usted antes no se acordaba y por eso intentaba recordárselo; ya me consta que la tengo.

¿Usted no habló de centros comerciales con más personas?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Con el señor Domínguez?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No recuerdo; creo que no. No.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo tiendo a pensar que sí, pero vamos a seguir avanzando.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Creo que no; me reafirmo en que no.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Recuerda usted el tema del concurso y adjudicación de la construcción de las obras del aparcamiento subterráneo glorieta Paz-Colón-Puerta del Mar, del que parece ser que usted y el señor Sanchís hablaron en diversas ocasiones?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿Del qué?

El señor **GIMENO MARIN:** Que habló usted con el señor Sanchís en diversas ocasiones.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No hablé con el señor Sanchís.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No le pidió ninguna certificación ni copia del certificado de una decisión del Ayuntamiento de Valencia?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿De un acuerdo al que se llegó el 14 de diciembre de 1989?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿De un acuerdo que aprobó el Ayuntamiento de una propuesta de la Comisión de la que usted era Presidente?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No quedó usted con el señor Sanchís el 31 de enero de 1990?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. ¿Cómo que el 31 de enero de 1990?

El señor **GIMENO MARIN:** Se lo digo porque el señor Sanchís dijo ayer que sí.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no recuerdo haber quedado el 31 de enero de 1990. No recuerdo qué hice el 31 de enero de 1990.

El señor **GIMENO MARIN:** A lo mejor empieza a recordar usted más. ¿Recuerda usted que el señor Sanchís le entregó unos talones?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Un pago de 200.000 pesetas, ¿no?

El señor **GIMENO MARIN:** Ya empezamos a recordar.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Para pagar una cosa de las elecciones. Sí; sí que lo recuerdo, 200.000 pesetas.

El señor **GIMENO MARIN:** Para pagar ¿qué?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Para pagar naranjas. Fue para eso, ¿no?

El señor **GIMENO MARIN:** No lo sé, usted sabrá.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Fue para pagar naranjas? ¿En las elecciones ustedes compras naranjas o cómo es?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Para repartirlas en Galicia, en las elecciones gallegas.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Lo que llevaron es naranjas a Galicia o fue mucha gente de Valencia hacia Galicia?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Fue un tren e hicieron una paella.

El señor **GIMENO MARIN:** Sí, se comentó mucho en los medios de comunicación.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí, una paella de esas multitudinarias.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Le dijo el señor Sanchís que se había gastado dos kilos en una paella en Galicia y que por eso no le podía dar nada?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** Ya sé que no lo recuerda, se lo voy recordando. Se lo voy intentando recordar. **(Pausa.)**

No se acuerda de eso.

Señor Palop, usted reconoció la conversación ante el juez, pero es verdad que no lo recordaba. ¿A qué se refería cuando le dijo que tenía que darle parte en los dos kilos? Usted entonces tampoco lo recordaba. Se lo digo para que...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No fue un hecho trascendente en mi vida.

El señor **GIMENO MARIN:** Estoy absolutamente convencido, señor Palop, pero supongo que sí fue un hecho trascendente en su vida lo que pasó en el caso Naseiro.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Mucho; a mí me marcó muchísimo.

El señor **GIMENO MARIN:** No me extraña.

¿Le hizo alguna propuesta el señor Sanchís respecto a zonas industriales urbanas? Digo propuesta, no otra cosa.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No recuerdo; no recuerdo la propuesta. La que más salió fue la de los «bañotos».

El señor **GIMENO MARIN:** Esa sí salió, luego se la recordaré.

Usted ante el juez recordó la conversación, pero dijo que lo que hacía era seguirle la corriente al señor Sanchís, que le debía hacer propuestas de éstas. Le escuchó, le seguía la corriente...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** En temas profesionales he recibido ofertas de varios... Y sigo recibiendo. En temas profesionales personales, en mi despacho.

El señor **GIMENO MARIN:** Lo doy por supuesto. Lo que pasa es que ya sabe usted...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Cuando se hace una instrucción en la que está todo mezclado, ocurre lo que ocurre. Si ya a los miembros del Tribunal Supremo les fue difícil, a ustedes les va a ser muy difícil. Esta instrucción —es una opinión personal— es una chapuza. Creo que ustedes no van a llegar a ninguna conclusión.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Presidente, no estoy dispuesto a permitir determinadas afirmaciones.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Palop, está usted ante una Comisión de investigación del Congreso de los Diputados. Tiene derecho a no responder las preguntas que le hagan los diputados y acogerse a la protección de no declarar en contra suya y al silencio que garantiza la Constitución, pero sí les pediría que, por favor, no califiquen, para evitar cualquier situación improcedente en la Comisión. Esta Presidencia, lo mismo que vela por sus derechos, vela también por los de los comisionados y el buen orden del desarrollo de los acontecimientos. Los alcances que tenga esta Comisión corresponden al Congreso de los Diputados.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, vuelvo a insistir en que el planteamiento de la Comisión tiene que ver con la financiación de los partidos políticos, no estamos ante ningún tribunal. Sólo queremos llegar a conclusiones políticas de los hechos que constatemos en esta Comisión y no es otra nuestra intención. Le insisto para que no entienda que nos estamos dirigiendo contra usted, que no es así, pero entenderá que nosotros exigimos también un respeto a esta Comisión y a los que estamos en ella. **(El señor López de Lerma i López pide la palabra.)**

Le decía a usted antes que...

El señor **PRESIDENTE:** Perdón, señor Gimeno, es que ha pedido la palabra el señor López de Lerma.

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ:** Es para una cuestión de orden, señor Presidente. Quizá lo hayamos entendido mal, pero ¿ha dicho el señor Palop que esta Comisión era una chapuza?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ:** ¿A qué se ha referido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** A la instrucción; i, n, s, t.

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ:** Aún sé escribir, señor Palop.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** He dicho eso para aclararle. No quería en ningún momento meterme con usted.

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ:** Es que no se lo hubiéramos permitido.

El señor **PRESIDENTE:** Ni esta Presidencia.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, claro,

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, señor Gimeno, continúe.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, antes hacía una referencia sobre el tema de los «bañotos». ¿Le hizo alguna propuesta sobre el tema de los «bañotos» o sobre mobiliario urbano —no sé cuál es la terminología más exacta— el señor Sanchís en alguna ocasión a nivel profesional?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí. No realizaré ninguna otra actividad, pero sí que recibí la oferta.

El señor **GIMENO MARIN:** Me consta porque de lo que he deducido yo sé que eso no se llevó a la práctica, no terminó, no se hizo nada al respecto en concreto. Pero usted recibió una propuesta ¿Por qué recibió usted una propuesta, porque lo conocía o porque mantenía algún tipo de relación con la empresa? Digo que es una empresa la que hacía la propuesta, aunque fuera el señor Sanchís.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No le entiendo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Tenía usted alguna relación mercantil con la empresa?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No tuve ninguna relación. Recibí la oferta a través del señor Sanchís de hacerla, pero no llegué a tener ninguna relación.

El señor **GIMENO MARIN:** Se lo voy a intentar explicar de otra manera, es que el señor Sanchís dijo que usted era representante comercial de la empresa.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Claro, es que él lo que quería es eso.

El señor **GIMENO MARIN:** Quería eso, pero usted no lo era.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No llegamos a ningún acuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** Es que lo digo porque él dijo que usted era representante comercial de esa empresa, simplemente, no digo nada más, y que le hizo una propuesta. ¿Le describió en esa propuesta si esa empresa tenía experiencia y práctica en ese tema de los mobiliarios urbanos o urinarios públicos, etcétera?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Le dijo si tenía experiencia en relación con Madrid o con Toledo?

El señor **GIMENO MARIN:** No lo recuerdo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿La empresa Futuro Financiero tenía que ver con la financiación del Partido Popular?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Es una empresa privada y estábamos sólo tres personas que nos dedicábamos a la política, la mayoría eran personas fuera de la política.

El señor **GIMENO MARIN:** Sin embargo, había algunas personas bastante relacionadas con la política.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Había dos.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Dos o tres? Le pregunto, como no lo sepa usted, quería que me lo dijera usted.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Eramos tres o cuatro, sí.

El señor **GIMENO MARIN:** En la empresa participaban, en mi opinión, personas relevantes de la política, por ejemplo, estaba el señor Moreno, ¿lo recuerda usted que era accionista de esa empresa?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Estaba el señor Aragonés?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, creo que no.

El señor **GIMENO MARIN:** A mí me consta en una información que tengo aquí...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Está incorrecta esa información.

El señor **GIMENO MARIN:** Puede que no sea exacta.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es incorrecta esa información.

El señor **GIMENO MARIN:** El señor Aragonés no. ¿Los señores Javier Domínguez y Luis Domínguez?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Estaba el señor Villar? Que fue Consejero de Economía, no sé si lo es, de la Junta de Castilla y León.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Creo que no.

El señor **GIMENO MARIN:** Le pregunto, lo pone en este medio de comunicación simplemente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Al Consejero de la Junta de Castilla y León ni lo conozco, no sé quién es.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No conoce usted al que fue Consejero, que por cierto me parece que ahora está no sé si procesado —no sé si la terminología es exacta— o se ha pedido el suplicatorio, que yo sepa, a las Cámaras, me parece?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No lo he conocido y creo que no estaba tampoco en Futuro Financiero.

El señor **GIMENO MARIN:** Luego le dejo esto, pero sólo por curiosidad.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es incorrecta esa información porque Carlos tampoco estaba, Carlos Aragonés.

El señor **GIMENO MARIN:** Perfecto.

O sea, que esta empresa era estrictamente privada, no tenía nada que ver con las relaciones que mantenía con el Partido Popular, quiero decir, a pesar de que había personas relevantes del Partido Popular como el señor Moreno, por ejemplo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Eramos la minoría los que nos dedicábamos a la política en esa empresa. Había treinta y pico accionistas y ya le digo tres, o como mucho cuatro, éramos los que nos habíamos dedicado a la política o los que nos estábamos dedicando a la política.

El señor **GIMENO MARIN:** Muy bien, señor Palop.

¿Usted mantuvo o pidió al señor Naseiro que había que hablar con el señor Gómez Hall?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Seguro?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Seguro.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted no hizo alguna propuesta en algún caso en relación... o no dijo al señor Naseiro que no habían fructificado sus gestiones para negociar operaciones de comisión con los KIO y le proponía fastidiar a los KIO allí donde se pudiera, por ejemplo en la Plaza de Castilla?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Que no hombre, que no; vamos, no.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues se publicó profusamente eso. Simplemente se lo digo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Cómo voy a decir para fastidiar, soy Concejal de Valencia.

El señor **GIMENO MARIN:** Ya sabía que era Concejal de Valencia, ya.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** La Plaza de Castilla es en Madrid y yo ahí no...

El señor **GIMENO MARIN:** Pero el señor Balaguer también vino a Madrid, no sé si se habrá dado cuenta usted.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿Y qué? Eso sí que...

El señor **GIMENO MARIN:** Y lo trajo usted.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Le he dicho antes que yo sé que lo presenté y de ahí no...

El señor **GIMENO MARIN:** No recuerda.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No recuerdo, no, no lo sitúo en el tiempo. Pero, ojo, lo que no puede usted hacer, creo yo, es adjudicarme más allá de lo que le he dicho. He dicho lo que he dicho, he dicho que me lo presentó el señor Balaguer.

El señor **GIMENO MARIN:** No se preocupe que está todo tomado taquigráficamente y yo no le puedo decir más de lo que ha dicho o no ha dejado de decir. Lo que sí que le digo es que al señor Balaguer lo presentó usted, pero de las declaraciones de otros comparecientes yo deduzco que estuvo con él, aunque usted me dijo que no, que no lo recuerda, me ha dicho usted que no lo recuerda, no otra cosa. Por eso simplemente, entre unas cosas y otras, voy atando los hilos o los cabos que pueda atar, que no son muchos pero alguno sí que lo son.

¿Usted habló con el señor Naseiro en alguna ocasión de comisiones en relación con obras a adjudicar a la empresa Dragados y Construcciones?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues el señor Naseiro ante el juez dice que usted le hacía propuestas, pero que no le hacía ningún caso, eso sí que lo dice también.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No es cierto.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues le puedo asegurar que lo dice.
Señor Palop, ¿conoce al señor Zaplana?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Claro que sí.

El señor **GIMENO MARIN:** Me refiero a que si lo conocía también.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Lo conocía antes, en esa época incluso él era amigo mío.

El señor **GIMENO MARIN:** Era amigo suyo. ¿No es amigo suyo ahora?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No es de los muy amigos, que digamos.

El señor **GIMENO MARIN:** Ya.
¿Se ve frecuentemente con él o no?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Hace tiempo que no nos vemos. Nos vemos muy de tarde en tarde, porque él se dedica a la política ahora. En ese momento era al revés, yo me dedicaba a la política y él no. En ese momento creo que él era abogado en ejercicio nada más. No era ni miembro ni concejal y ahora es al revés, ahora soy yo el abogado en ejercicio y él se dedica a la política.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿El no era concejal en aquellos momentos?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no.

El señor **GIMENO MARIN:** El señor Zaplana...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Esa es una falsedad que se ha dicho malintencionadamente y yo recuerdo perfectamente que en ese momento no era nada.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No ha asumido ninguna responsabilidad en su partido el señor Zaplana?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero posteriormente.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿En qué fecha? ¿Recuerda?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Muy posterior.

El señor **GIMENO MARIN:** Creo que en aquella época se hablaba ya y que llegó a ser presidente de alguna provincia.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero posteriormente.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Muy posteriormente o próximamente?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Cuando salió el juicio, después del juicio.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Y en Benidorm no llegó a ser alcalde?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Luego posteriormente.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿En el año 1991?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Claro.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pero si en el año 1991 llegó a ser alcalde, no tendría que ser concejal antes del año 1991, porque si no no hubiera podido ser alcalde?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Que no, hombre, que no. Se lo voy a explicar.

El señor **GIMENO MARIN:** Dígame.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** El año que salen las conversaciones él es abogado en ejercicio simplemente y es cuando habla conmigo. El entró en la política después incluso de salir el caso a la luz pública. El entró entonces como Presidente provincial y después de Presidente provincial alcalde y concejal. Es decir, que en ese momento no tenía nada que ver.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pertenecía el señor Zaplana a lo que se ha venido en denominar el clan de Valladolid?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No ha existido el clan de Valladolid. En ese momento él era abogado en ejercicio.

El señor **GIMENO MARIN:** No tiene nada que ver.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Iría de abogado.

El señor **GIMENO MARIN:** Le puedo asegurar que por decir decir hasta los medios de comunicación en aquella época difundieron que en el informe que se presentó por el Partido Popular se proponía hasta la expulsión del señor Zaplana, con que usted calcule.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero si no era cargo público.

El señor **GIMENO MARIN:** Pero sería del partido.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero sería militante normal.

El señor **GIMENO MARIN:** Por ejemplo, posiblemente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero como abogado y militante de base, ¿no?

El señor **GIMENO MARIN:** Mire, en este periódico se decía: Zaplana exigirá explicaciones sobre la filtración de su expulsión. Es de aquella época, ¿cómo quiere que se lo explique?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero no cambia lo que le digo yo, que era abogado y militante del partido nada más.

El señor **GIMENO MARIN:** Me está usted contestando a eso. Yo le digo que además era de su partido. Aquí por ejemplo dice: Zaplana exigirá explicaciones al PP por filtrar el informe que pide su expulsión. ¿Algo sería?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí, militante de base.

El señor **GIMENO MARIN:** Le voy a decir por qué creo que pedían su expulsión entre otras cosas. ¿Le pidió hacer de intermediario en la venta de un solar y cobrar una comisión para repartirla con él?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Esa es la conversación famosa que han sacado. En esa conversación ustedes están muy interesados.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo no estoy muy interesado.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Esa conversación no la reconozco.

El señor **GIMENO MARIN:** De acuerdo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pero sí quiero hablar sobre lo que pretenden ustedes, si puedo, señor Presidente.

El señor **GIMENO MARIN:** Que sí que puede, que le digo que sí.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No sé por qué apareció ahí la figura del señor Zaplana, porque es un amigo que me llama desde un despacho de abogados: Oye, ¿qué tal? Estoy haciendo esto. Comentamos sus cosas y la mayor parte de la conversación era en broma. Y no sé lo que sacaron o no sacaron, pero, en general, el señor Zaplana se dedicaba simplemente a su vida privada y comentaba en su despacho su vida privada, que era perfectamente ajeno al Partido. Y ése es un tema, que yo no entiendo por qué... ¡Claro! Ahora ustedes quieren sacar de una forma que no es legítima y que no es correcta de una persona que estaba fuera totalmente de la política un lío, cuando no lo tiene. Y eso no es correcto.

Se lo voy a decir. Cuando he salido de Valencia me han dicho unos periodistas que los miembros del Partido Socialista de Valencia le habían llamado a ustedes para que intente buscarle las cosquillas al señor Zaplana aquí en esta conversación, porque, ¡claro!, como ahora es uno de los candidatos ustedes están muy interesados.

Tengo que decir taxativa y claramente que no tiene absolutamente nada que ver que él estuviera fuera de la política en ese momento y no hay derecho a que usted intente hacer lo que está haciendo.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, yo no le voy a permitir hacer esas valoraciones a ese nivel. No ha venido usted aquí a acusar a ningún miembro de esta Comisión. Yo, desde luego, no se lo voy a permitir.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** A mí los periodistas me han dicho lo que... **(Los señores Palop i Martínez y Gimeno Marín hablan a la vez.)**

El señor **GIMENO MARIN:** Usted ha venido aquí a contestar —se lo vuelvo a recordar otra vez— y no a imputarme ningún tipo de insinuación, en absoluto. Y le vuelvo a insistir: no se lo voy a permitir. Intento ser bastante respetuoso con usted desde el principio.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Gimeno, me permite, porque le da el amparo esta Presidencia a lo que está diciendo.

Le vuelvo a decir, señor Palop, que, por favor, usted tiene el derecho de callar o no responder a las preguntas de los señores comisionados. Usted está aquí para responder a las mismas. Esta Presidencia le hace una llamada de atención para que no haga juicios de valor ni calificaciones a las preguntas de los señores comisionados. Usted tiene el perfecto derecho de no contestarlas, de negarlas en lo que estime usted que son sus derechos legales y constitucionales.

Con esta advertencia espera esta Presidencia no tener que reiterarlo.

El señor **GIMENO MARIN:** Le vuelvo a insistir, señor Palop, el interés fundamental de este comisionado es llegar o no al hecho de la financiación del Partido Popular en relación con un caso específico que se llamó «caso Naseiro». No tiene nada que ver ni con usted ni con el señor Zaplana, en absoluto. Pero le digo más.

Ya veo que en su Partido, desde luego, no tenía que ver nada con la política, pero el señor Zaplana ha conseguido de la nada ser presidente provincial, ser presidente regional y, además, candidato. No está mal. Sin ninguna duda, no tenía nada que ver con aquel caso. Usted lo dice y yo me lo creo. Pero le digo por qué. Los medios de comunicación, en todo caso, difundieron, no sé si equivocadamente en aquel momento, las manifestaciones que él hizo de protestar y dirigirse a su partido porque parece que se filtró que proponía su expulsión. Yo le digo el porqué creo que fue así y a ver si usted ratifica o no estas declaraciones que dicen que hizo y dicen que se las hizo a usted.

Lo que publicaron los medios de comunicación fue lo siguiente: «A lo mejor se queda con el solar y hacemos allí una cosilla.» (Se refiere a Javier Sánchez, de Benidorm.) «Tú haces de intermediario de la venta, que yo no puedo, y tú pides la comisión a Javier Sánchez Lázaro y luego nos la repartimos bajo mano.» También le dijo: «Me tengo que hacer rico, Boro, porque estoy arruinado.» Por cierto, esto me suena más reciente todavía. Hace poco hizo unas declaraciones parecidas. —«Yo estoy en política para hacerme rico.»—. Pero, bueno, ¿esas declaraciones las hizo o no con usted?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Mire, ya le digo que voy a mantener la nulidad de esa conversación.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Dice que no?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo mantuve la nulidad de las conversaciones y no voy a entrar en ese tema. Por tanto, no contesto.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted mantuvo la nulidad de esta conversación?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Yo mantuve esa conversación y todas las relativas a las conversaciones telefónicas las he impugnado en todos los estamentos.

El señor **GIMENO MARIN:** Estamos en una sede política.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** En este estamento también voy a mantener lo mismo.

El señor **GIMENO MARIN:** Aquí no se puede impugnar.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no. Por eso no contesto.

El señor **GIMENO MARIN:** Me parece muy bien, señor Palop.

Señor Palop, puede usted no contestar. Este permiso no sólo no se lo voy a quitar yo, sino que se lo va a facilitar el Presidente de esta Comisión, que tiene que ampararle en el derecho de no contestar si quiere. No le digo otra cuestión.

Usted ha hecho una afirmación y yo le he dicho el porqué creo que aparecieron esas afirmaciones concretamente en un momento determinado.

Señor Palop, ¿usted formaba un grupo o no formaba un grupo dentro de su partido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** O sea, ¿eso que se dice del Grupo de Valladolid no es verdad?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Soy de Valencia.

El señor **GIMENO MARIN:** Pero parece ser que dicen que había un sector del partido en el cual estaba usted y más personas: el señor Aragonés, el señor Cortázar, el señor Moreno, el señor Cortés...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Es de Valencia.

El señor **GIMENO MARIN:** Le llamaban el Grupo de Valladolid. ¡Qué quiere que le diga yo!

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Soy de Valencia.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Qué valoración política le merece el informe del señor Ruiz-Gallardón?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo creo que es una basura. Mi valoración es basura pura.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Acusa usted a su Partido, pues, de comportamiento despótico en relación con ese informe?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo creo que ése es un informe que es basura pura y ya se lo he dicho.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Qué le parece a usted la vinculación profesional del señor Sanchís al Partido Popular, que se habrá enterado por los medios de comunicación, como nosotros, y aquí directamente?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Vamos, me da igual. No entro en ese tema. Es un tema entre dos partes en el que yo no tengo nada que ver.

El señor **GIMENO MARIN:** Que no tiene nada que ver, ya lo sé. Lo digo porque me da la sensación...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Porque yo no la tengo ¿verdad? Yo no la tengo.

El señor **GIMENO MARIN:** Exactamente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿Y qué? No pasa nada.

El señor **GIMENO MARIN:** Me da la sensación de que el único del que se han olvidado es de usted.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Yo es que estoy muy cómodo fuera de la política. Además, estoy feliz. Llevo dos años fuera de la política. Estoy muy feliz. Para mí volver a la política y volver a un sitio donde se hable de política, como este de ahora, para mí resulta bastante odioso. Yo supongo que lo notará.

El señor **GIMENO MARIN:** Le comprendo.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Y le pido disculpas.

El señor **GIMENO MARIN:** No, no, en absoluto.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo estoy así porque durante dos años estoy fuera de la política y estoy muy feliz, y el momento en que pierdo la felicidad es cuando vuelvo a temas de política como es éste.

El señor **GIMENO MARIN:** Yo comprendo que no sea feliz viviendo...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Para mí es un tema muy desagradable. Le pido disculpas a usted y a todos los miembros de la Comisión por la poca agresividad que pueda descargar, porque en el fondo lo que hago es rechazar la situación de la política.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Se siente traicionado por alguien de su Partido?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, yo no. Yo no entro en traiciones ni nada. Simplemente, me he salido y estoy muy feliz fuera de la política.

El señor **GIMENO MARIN:** Voy a terminar ya, señor Presidente.

O sea, ¿usted no participó en el tema de las finanzas con el señor Naseiro en el Partido Popular?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted al señor Naseiro no le presentó ninguna persona de la dirección del Partido como hombre de confianza para poder dedicarse a esas tareas?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, ¿usted se ha reunido recientemente con el señor Zaplana?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí, lo he visto.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Un día de estos? ¡Es que antes me ha dicho que no se veían hace tiempo! ¡Fíjese usted!

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, no. He dicho que no le veo frecuentemente, es decir, durante muchísimo tiempo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Se ha visto hace poco con él?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** hace poco que le he visto.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Y de qué han hablado, si es que tiene interés político, si no, no?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Temas personales. De verdad no me gusta hablar de política ni hasta con los amigos que tengo en la política. Procuro, incluso, evitarlo. Tengo un rechazo muy grande hacia la política.

El señor **GIMENO MARIN:** De acuerdo, pero no hacía feos ni hacia el señor Zaplana ni hacia el señor Olivas, que también se ha reunido con él recientemente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Con Olivas, no. Yo al señor Olivas no le he visto hace mucho tiempo. A José Luis Olivas hace seis meses, por lo menos, que no le he visto.

El señor **GIMENO MARIN:** Pero, sin duda, se han equivocado en un medio de comunicación de ayer mismo, que dice lo siguiente: «El PP se asegura de que Palop será discreto cuando declare en el Congreso.» Y dice —que posiblemente está equivocado; es del día 21 y a lo mejor lo conoce usted—: «El Presidente regional del Partido Popular y candidato a la Generalitat, Eduardo Zaplana, y el Secretario General de los conservadores, José Luis Olivas, han mantenido recientemente dos entrevistas por separado en Madrid con el ex concejal de Valencia, Salvador Palop.»

¿Eso es así o no?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Falso.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Las dos cosas o una sola?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿El qué? ¿La reunión en Madrid con los señores...?

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Con el señor Zaplana y con el señor Olivas?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Falso.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Pero con el señor Zaplana sí?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo con el señor Zaplana no he estado sólo. He estado con otras personas y hemos estado hablando. Y luego al señor Zaplana le vi hace tiempo.

El señor **GIMENO MARIN:** Entonces, ¿esta afirmación que se dice aquí de que los Populares valencianos querían garantizar a la Dirección Nacional del Partido la prudencia de las declaraciones que deberá realizar Palop mañana jueves, que es hoy, ante la Comisión del Congreso que investiga la financiación de los partidos políticos?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo, ante estas comisiones, tengo mucho respeto, aunque parezca lo contrario por mi forma de actuar, y yo aquí iba a venir simplemente a cumplir el último requisito, supongo, que me exigirán ya después de haber pasado por todas las instituciones. Es-

pero no tener que recorrer más instituciones porque me he recorrido tribunales, ejecutivo, legislativo y ya no queda más. Supongo que la ONU no me llamará más por ese tema. Yo estoy cansado de este tema. Quiero hacerles ver a ustedes que yo vengo aquí a cumplir por obligación, porque me obligan las leyes; si no, no vendría. Yo podría haberme acogido al derecho a no declarar. No es que esté contento en las situaciones de la política, pero, bueno, tampoco soy una persona que no crea totalmente en el sistema. Por lo tanto, yo estoy cumpliendo amargamente una obligación, y nada más.

El señor **GIMENO MARIN:** Le comprendo. Pero si le tiene tanta manía a la política, ¿cómo es que sigue en el Partido Popular?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Hace ya dos años que no voy a ninguna reunión, pero a ninguna reunión. Me los encuentro por la calle.

El señor **GIMENO MARIN:** Mire lo que dice un medio de comunicación: que Eduardo Zaplana se apresuró a entrevistarse con el ex concejal —el mismo medio de comunicación— al conocer los insistentes rumores de que éste estaba dispuesto a desvelar importantes datos, entre ellos el nombre del alto dirigente del Partido que supuestamente le había encargado recaudar fondos para las arcas conservadoras.

¿Eso es así o no?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No es cierto.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Palop, yo no le voy a hacer más preguntas. Lo que le digo, simplemente, es que de las cosas que usted no se acuerda y de las que me dice y lo que dice yo sigo dudando de que todo lo que nos ha dicho aquí, coincida con la realidad. Yo creo que la realidad es que su partido intentó montar un sistema de financiación, y yo qué le voy a decir. Yo creo que sí que tenía una red que llegaba a las comunidades autónomas. En cualquier caso, es esta Comisión la que tendrá que llegar a unas conclusiones o no.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación, tiene la palabra el comisionado don Luis Felipe Alcaraz, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Bienvenido a la Comisión, señor Falop, le agradecemos que haya venido. Yo soy un poco más lento que el señor Gimeno y por ello le ruego que me permita terminar las preguntas o las consideraciones, y así esto no parecerá —yo no quiero que lo parezca— un interrogatorio, sino, eso sí, un debate, pero confrontando con tranquilidad las informaciones o las argumentaciones.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Señor Presidente, ¿puedo hablar?

El señor **PRESIDENTE:** No, perdone usted...

El señor **ALCARAZ MASATS:** Sí, sí, si quiere hablar...

El señor **PRESIDENTE:** Entendía que el señor Alcaraz estaba formulando una pregunta.

El señor **ALCARAZ MASATS:** No, no.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es usted el representante de Izquierda Unida, ¿no?

El señor **ALCARAZ MASATS:** Sí.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es que ustedes ejercieron la acusación contra mí en el juicio; ustedes tuvieron el momento procesal oportuno y ya me interrogaron, ustedes ya ejercieron su derecho en el juicio. Yo a usted no le voy a contestar. Comprensa que no es nada personal, entiéndalo, es contra su partido, que ejerció una acusación para ir a por mí personalmente. Yo comprendo que ustedes ya tuvieron su momento procesal oportuno, y en la sentencia les dicen: señores de la acusación, si en este momento no la ejercen, les pasará el tiempo y no podrán ejercerla, por el principio de seguridad jurídica. Por tanto, yo no le voy a contestar a usted, y me acojo al derecho correspondiente que me ampara.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Palop, si usted utiliza esa argumentación, me está diciendo que sigue vigente el juicio, lo que allí se dijo, e incluso las cintas.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No, yo no estoy diciendo eso; yo estoy diciendo que ustedes ya tuvieron el momento procesal oportuno y que ahora, yo personalmente, no voy a colaborar con usted, porque usted personalmente y su partido fueron a intentar ir a por mí. ¿Entiende? Usted ya ejerció el derecho procesal oportuno en su momento, y ahora yo no doy contestación a las preguntas que usted me haga. Eso significa nada más que yo a usted no le contesto.

El señor **ALCARAZ MASATS:** No, no, yo quiero que centremos las cosas, porque ya estoy un poco hasta la coronilla de comparecientes que se comportan como chulos de verbena, permítame que se lo diga.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Señor Presidente, protesto por lo que me ha dicho. Yo estoy ejerciendo un derecho, y este señor me ha llamado chulo de verbena, y eso no se lo consiento, aunque él sea un Diputado y yo sea un ciudadano normal. Ese es un derecho que yo tengo como ciudadano, y usted, por ser Diputado, no tiene derecho a decirme eso.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Usted acaba de decir otra barbaridad y yo he reaccionado tranquilamente, cuando ha dicho que nosotros íbamos a por usted. Eso es

mentira. Nosotros íbamos, dentro de lo que son las normas jurisdiccionales, a establecer la verdad, en función del Código Civil o del Código Penal, cayera quien cayera —usted ha dicho que no cree totalmente en el sistema; yo creo totalmente en el sistema democrático—, y estábamos ejerciendo un derecho jurídico constitucional legítimo. Por tanto, quien ha empezado a decir barbaridades aquí ha sido usted, cuando ha dicho que íbamos a por usted, dentro del nivel jurídico, y eso no es así. Usted es abogado.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo sé lo que he dicho.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Luego la expresión que ha utilizado puede ser visceral, pero, jurídica y políticamente, no es correcta; no lo es, y usted lo sabe. Y le digo más. Si usted parte de esa argumentación de la que acaba de partir, usted no recuerda que han decaído las cintas, que ha decaído el procedimiento y que ha decaído la acusación, sea particular o del ministerio fiscal.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** He sido absuelto; no ha decaído nada. He sido absuelto.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Bien. Ha sido absuelto y las cintas han sido anuladas, como aquí, reiteradamente, se le ha expresado.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** He sido absuelto; no ha decaído nada. He sido absuelto.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Palop, lo he oído perfectamente. Luego aquí estamos a nivel político, que no tiene nada que ver con el nivel jurídico. Yo no voy a hablar de las cintas, puesto que es un ilícito, y aquí se ha dicho que, efectivamente, hay que atenerse a esa declaración del Tribunal Supremo, pero usted no me puede decir aquí que nosotros íbamos a cazarlo a usted, cuando simplemente estábamos utilizando las normas procedimentales del Derecho en todo su rigor.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** En mi opinión, ustedes ejercieron su derecho en el momento procesal oportuno, y yo ahora me acojo al derecho de no contestarle.

Señor Presidente, yo me acojo a ese derecho; espero que me ampare.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Palop, esta Presidencia, después de haber consultado a los servicios jurídicos, tiene que hacerle la siguiente advertencia.

Está usted ante una Comisión parlamentaria de investigación y el que cualquiera de los representantes de las fuerzas políticas presentes en la misma, que son comisionados de las fuerzas políticas representadas en el Congreso de los Diputados, se haya personado o no se haya personado en cualquier causa judicial, no le exime de su derecho a la parte correspondiente de hacer, ante esta Comisión, que es un órgano del Congreso de los Diputados, las preguntas que considere oportunas. Usted tiene el derecho de responder o de no responder, pero no en razón...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¿Yo me puedo acoger al derecho de no responder a este señor?

El señor **PRESIDENTE:** Sí, exactamente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Pues yo ejecuto ese derecho, y mis razones son las que he expuesto; puede que no las comprendan, pero son las mías.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Palop, le llamo al orden.

Quiero decirle que el argumento que ha utilizado para no responder al señor Alcaraz es porque el Partido de Izquierda Unida, o quien haya comparecido ante la causa judicial en la circunscripción jurisdiccional de Valencia, se haya personado o no se haya personado, pero es independiente de las preguntas que aquí se le formulen. Usted se puede negar a contestar a la pregunta de cualquier comisionado, y en este caso del señor Alcaraz, en razón de que le ampara un derecho constitucional, pero no en la invocación de que fue parte personada en el juicio.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Me acojo en base al derecho constitucional.

El señor **PRESIDENTE:** Pero el señor comisionado tiene derecho a seguir haciéndole las preguntas que estime pertinentes y usted a no responderlas.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Palop, en la primera fase de las preguntas verá usted que queda absolutamente desmontada su argumentación, porque son preguntas que nada tienen que ver con el nivel judicial ni con ninguna pregunta que le hicieran ante el ministerio fiscal o ante el juez instructor, y mucho menos en relación con las cintas. Por tanto, si usted no me contesta a estas preguntas, usted está sometiendo a un castigo no sólo a mí, sino a esta Cámara, en función de una argumentación dogmática previa que no tiene en cuenta la realidad.

Yo le pregunto, por ejemplo, y sólo tiene que ver a nivel político con las circunstancias que estamos estudiando, ¿usted pertenece o no al Partido Popular en este momento?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No contesto.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, yo repito que el señor Palop puede tener el riñón muy bien cubierto, puede tener cogidos por los perendengues a algún dirigente de su partido, pero eso no le da derecho a venir aquí... **(El señor Del Burgo Tajadura pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** ¿Señor Del Burgo?

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, pido su amparo. A ver si es que se puede hablar en esta Comisión.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Señor Presidente, pido la palabra.

El señor **PRESIDENTE:** Esta Presidencia va concediendo la palabra según la vayan pidiendo los señores comisionados.

Tiene la palabra el señor Del Burgo.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, tenía yo la palabra y no he terminado; se me ha interrumpido y no he terminado de hablar.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Señor Presidente, es que yo quiero elevar una protesta por las manifestaciones que acaba de hacer el señor Alcaraz, que son absolutamente impropias de esta Comisión. Yo creo que tanto la afirmación que acaba de hacer como la anterior, con las que se ha dirigido al compareciente, manifiestan un tono absolutamente incompatible con la cortesía parlamentaria, e incluso con la educación y el respeto que se debe a todas las personas.

Quiero también dejar constancia de que cualquiera que sean las razones invocadas por el compareciente, el derecho a no declarar y a no contestar es un derecho que le ampara al compareciente. Por consiguiente, si el señor compareciente ha dicho ya que no quiere contestar a las preguntas del señor Alcaraz, el señor Alcaraz está en su derecho de formularlas, pero también el señor compareciente está en su derecho de no contestar. Por ello yo pediría al señor Alcaraz que formule sus preguntas, pero que no haga esos juicios de valor sustentados no en afirmaciones, sino en palabras que, desde luego, ofenden el respeto que se debe a los comisionados. **(El señor González de Txábarri Miranda pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor González de Txábarri.

El señor **GONZALEZ DE TXABARRI MIRANDA:** Yo quisiera lamentar esta última intervención del señor Del Burgo, aunque la entiendo en sus propios términos, puesto que, en lo que va de comparecencia, si este Diputado está molesto por algo es por la actitud del compareciente, no por la de los comisionados de esta Cámara. Entendemos que tenemos que realizar una profesión investigadora en este caso, y las respuestas del señor Palop, lejos de ayudar a la consecución de este objetivo, yo creo que insultan sistemáticamente a los trabajos de los propios comisionados. Yo quisiera solidarizarme mucho más con el señor Alcaraz en su trabajo y hacerle entender al señor Palop cuál es nuestra función. Esto no es el circo. Las expresiones que sean más o menos acertadas, debido a la vehemencia, se pueden matizar. Podemos compartir ese tipo de criterios, pero lamento que el señor Del Burgo no se solidarice principalmente con el señor Alcaraz. Desde mi posición, entiendo que la actitud del señor Palop no es de recibo en esta Comisión, que existe una discriminación en su actuación, pues no responde al grueso de las preguntas que hasta ahora se le vienen realizando. Solicitaría al portavoz del Grupo Popular que si el señor Palop es militante de su partido, le llame al orden, desde la disciplina de partido. **(Risas.)** Solicitaría, señor Presidente, que se diera un receso en este momento, pidiendo formalmente al señor Del Burgo que realice también la función jerárquica del...**(Risas.)**

El señor **PRESIDENTE:** El señor López de Lerma tiene la palabra.

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ:** Señor Presidente, en un periódico valenciano de hoy mismo se publica un comentario, por lo tanto subjetivo y con firma, en el que se lee lo siguiente: Esta tarde comparece, ante la Comisión que investiga (y pone dos interrogantes) la financiación de los partidos políticos, Salvador Palop. Será, no lo duden, una pérdida de tiempo, dice el comentarista. El ex concejal del PP por el Ayuntamiento de Valencia no va a decir ni mu. Si alguna vez, resabiado y cabreado con su ex partido, que lo dejó tirado como una colilla, pensó «largar» y contar todo lo que sabe, que es mucho, algunos dirigentes populares se han encargado recientemente de recordarle que el hombre es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras.

Yo, desde la lejanía ideológica, pero por solidaridad con el señor Alcaraz, le anuncio, señor Presidente, que no voy a formular ninguna pregunta. No estoy aquí para perder el tiempo ni para escuchar despropósitos. Pero me reservo expresamente la posibilidad de reclamar de esa Presidencia y de esta Comisión, para una nueva fecha, la presencia del señor Palop.

El señor **PRESIDENTE:** El señor Alcaraz tiene la palabra.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, yo le preguntaría a don Jaime Ignacio del Burgo si sabe lo que significa «perendengue» **(Risas.)**, antes de hablar como ha hablado de pérdida de cortesía parlamentaria. «Perendengue» es un término que no está en el Diccionario de la RAE, por cierto, que tiene distintas aceptaciones en el dialecto —insisto— del castellano, que es el andaluz. En todo caso, retiro lo de «perendengue».

Tiene entre la espada y la pared a ciertos dirigentes de su partido. Pero también solicito que el señor Palop retire lo que acaba de decir, que va contra el sistema democrático: que nosotros, al personarnos en la causa, íbamos a por él. Eso no es constitucional, desde el punto de vista de lo que es un procedimiento judicial.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Es una opinión personal y la mantengo. Yo creo que ustedes, los de Izquierda Unida, fueron a por mí. Es una opinión personal. Lo he vivido muy de cerca. Lo siento mucho, pero es una opinión muy personal. Usted tenía que haber sentido lo que sentí yo; usted tenía que haber estado en los sitios donde he estado yo; usted tenía que pasar lo mal que lo he pasado yo; usted tendría que haber estado como he estado yo, atacado por sus acusadores. Y le digo una cosa: no creo que vaya a cambiar mi opinión respecto a ustedes.

Lo que sí que les digo es que no les voy a contestar. Tengo la decisión tomada muy claramente y me amparo en mi derecho constitucional. Es un derecho constitucional y lo quiero ejercer. ¿Por qué no puedo ejercer un derecho constitucional?

El señor **ALCARAZ MASATS:** Usted puede ejercer ese derecho, pero ha hecho una preámbulo en el que ha calificado su silencio de determinada manera, como una especie de venganza a la fuerza política que ampara a este Diputado.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Ya le he explicado la razón, no se la he querido ocultar. Usted me puede decir que no le parece correcto, que le estoy discriminando. No es discriminarle, es que ustedes...

El señor **ALCARAZ MASATS:** ¿Pero a usted qué le parece más fuerte, nuestra acusación o el informe del señor Ruiz-Gallardón?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo estoy contra el informe de Ruiz-Gallardón, pero a usted, que es el caso que nos ocupa, ya le he dicho que no le voy a contestar, en base al derecho constitucional. La razón es la que es.

El señor **ALCARAZ MASATS:** ¿Pero convendrá conmigo...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Y no tengo nada personal contra usted.

El señor **ALCARAZ MASATS:** No, si no nos conocemos, no nos hemos visto nunca. Pero convendrá conmigo en que al menos le hemos hecho comparecer. El señor Ruiz-Gallardón ni siquiera le hizo comparecer. **(Risas.)**

En este sentido, señor Presidente, no voy a hacer las preguntas que tenía preparadas. Siento mucho que la argumentación que se ha dado, incluso la duda que existe sobre el sistema democrático, permanezca...

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no he planteado ninguna duda sobre el sistema democrático, y usted está utilizando...

El señor **ALCARAZ MASATS:** Ha dicho que no confía totalmente en el sistema.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Alcaraz, habiendo dos comisionados que han solicitado un receso...

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, ahora que le estoy haciendo...

El señor **PRESIDENTE:** Bien, bien. La preguntaba si quería aceptar la petición de receso que ha planteado el representante del PNV.

Tiene pedida la palabra la señora Rahola.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Deseo significar una cosa que me parece importante, y es que el señor Palop tiene que tener muy en cuenta que si no responde a las preguntas del señor Alcaraz, no está lesionando a don Felipe Alcaraz, de Izquierda Unida; está lesionando a esta Comisión y, por lo tanto, a este Parlamento. Las preguntas de don Felipe Alcaraz son interesantes para esta Comisión, para este Parlamento y para la investigación.

Yo quiero conocer las respuestas que da a las preguntas. No me venga con un drama calderoniano, no me venga con venganzas diciendo que a éstos que fueron malos y me persiguieron no les contesto. ¿De qué me habla usted? Usted estaba encausado y, por lo tanto, tenía que responder a unas preguntas que le hicieron los que se personaron en la causa. Ahora está en el ámbito político, en un Parlamento, y en este Parlamento tiene que dar respuestas. Evidentemente, tiene el derecho a callar, pero está lesionando los derechos de la Comisión y del Parlamento, no de Felipe Alcaraz como persona y como partido, y, por tanto, del sistema democrático. Nos va a obligar a todos a solidarizarnos con don Felipe Alcaraz y no hacerle ninguna pregunta más. Pero que quede claro que sus preguntas son interesantes e importantes para la Comisión.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Ejerzo el derecho constitucional, señor Presidente.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, pido ese receso de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE:** Esta Presidencia tiene perfecto derecho a aceptar la propuesta, lo propone y lo haré así si el señor comisionado que está en su turno acepta la petición de los dos comisionados.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, no tengo duda sobre que la acusación privada es un derecho constitucional y que la hemos ejercido lealmente donde correspondía.

El señor **PRESIDENTE:** Está fuera de duda.

Se suspende por diez minutos la sesión para una reunión de los señores miembros de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE:** Señores comisionados, se reanuda la sesión.

Estaba en el turno el señor Alcaraz. Tiene la palabra.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Presidente, simplemente para hacer una consideración, no tanto acerca de la cortesía parlamentaria cuanto de los juicios y reacciones que hasta ahora se vienen vertiendo en esta Comisión, que no han suscitado intervenciones ni calificaciones de ningún tipo. Por ejemplo, el señor Palop ha dicho, respecto al informe elaborado por el señor Ruiz-Gallardón, que era una basura tercermundista y propia de una dictadura. Esto es mucho más grave de lo que yo he dicho y nadie le ha interrumpido para defender la cortesía parlamentaria y al señor Ruiz-Gallardón. En este sentido, quiero que

se valoren las cosas con ponderación y se tenga en cuenta que, en todo caso, se trata de una actitud personal y no voy a dejar en el aire ningún adjetivo sobre una interpretación muy subjetiva de lo que es la intervención jurídica y jurisdiccional, que no compartimos, como ya he dicho anteriormente, y que en absoluto justifica el silencio, incluso respecto a una serie de preguntas que nada tenían que ver con el proceso incoado sobre los hechos aquí descritos.

Por tanto, señor Presidente, habiendo retirado la voz «perendengue», el decir que esto es más grave y propio de una dictadura tercermundista o basura, me parece una desconsideración para con este Diputado.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor López de Lerma, por el Grupo Parlamentario Convergència i Unió.

El señor **LOPEZ DE LERMA I LOPEZ:** Simplemente para reiterar las manifestaciones que he efectuado con anterioridad.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el comisionado del Partido Nacionalista Vasco, señor González de Txábarri.

El señor **GONZALEZ DE TXABARRI MIRANDA:** Señor Presidente, para ratificarme en los términos de mi última intervención y solidarizarme con la actitud, que entiendo democrática y correcta, de Izquierda Unida en este caso, que no es sólo un representante de un partido político, sino un comisionado elegido por toda la Cámara para esta Comisión. Lamento la actitud del Portavoz del Partido Popular, que no llama al orden a un militante de su propio Partido **(Risas.)** Yo le aseguro, señor Del Burgo, que si un militante del PNV compareciendo en esta Cámara, dice que un informe de la dirección del Partido Nacionalista Vasco es basura, tercermundista y propio de la dictadura, del Partido me encargo yo, como cualquier «burukide» de mi organización, en sacarlo fuera, hacerlo rectificar o indicarle a la cara que no diga más que es militante del Partido Nacionalista Vasco. Sería un juicio sumarísimo, pero aquí mismo. **(Risa.)** Le recuerdo, además, que tenemos un precedente en esta Cámara cuando en la Comisión Roldán vino el alcalde de Colmenar de Oreja quien además de ofrecer queso y jamón, muy propio de estas fiestas, nos indicó un cúmulo de barbaridades. Los propios comisionados del Grupo Popular reaccionaron inmediatamente y le cesaron de militancia en su Partido «ipso facto». Lamento que la actitud del Grupo Popular hoy no haya sido ésta. Yo creo que, más allá de la actitud personal del señor Falop en el día de hoy, existe una actitud del Partido Popular que está contemporizando y permitiendo un descrédito de las instituciones democráticas. Dado que esta actitud se mantiene así, si no hay una rectificación, le anuncio, señor Presidente, que este comisionado va a adoptar posturas para manifestar su protesta.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, la representante de Ezquerra Republicana, doña Pilar Rahola.

La señor **RAHOLA I MARTINEZ:** Señor Presidente, yo tenía que hacer bastantes preguntas en esta Comisión, que entendía que eran importantes. Tenía mucho interés en preguntarle al señor Falop, por ejemplo, por el clan de Valladolid, por Futuro Financiero, por el tema del alumbrado, el tema Cullera, temas recurrentes que ya conocemos sobre alguno de los cuales tenemos incógnitas muy importantes que el señor Palop tenía que aclarar. Tenía interés también en preguntarle por la reunión de Zaplana, si se había producido o no en Madrid. Tenía un interés, por supuesto, lógico en una investigación, de hacerle preguntas al señor Palop. Pero ante la actitud del señor Palop y ante el tono que ha adoptado en esta Comisión, y ante el convencimiento de que el señor Palop no ha colaborado con esta Comisión, y no sólo no ha colaborado, sino que estoy convencida que esta noche pensará que se ha reído de nosotros, esta comisionada no va a hacerle ninguna pregunta. No sólo no va a hacerle ninguna pregunta, sino que yo pido la rebelión de los Diputados ante un comisionado que no ha colaborado con la Comisión, que no ha colaborado con la investigación, que se ha negado a responder a las preguntas y que yo tengo el convencimiento, y es sólo el convencimiento, de que nos ha engañado.

Por tanto, esta comisionada, y espero no ser la única, se va a ir de esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE:** Señora Rahola, quiero pedirle una aclaración para el acta taquigráfica: Se ha referido usted a un comisionado que no ha colaborado, habrá querido decir un compareciente.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Compareciente he querido decir. Que quede muy claro que yo estoy hablando de que el compareciente señor Palop entiendo que no ha colaborado ni con la investigación ni con la Comisión. Por tanto, déjenos este pequeño acto de coherencia, que es el de la rebelión ante un compareciente.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Señor Presidente, puedo...

El señor **PRESIDENTE:** No está en el uso de la palabra, señor Palop. No le han dirigido ninguna pregunta.

Tiene la palabra el comisionado del Grupo Parlamentario Popular, el señor don Jaime Ignacio del Burgo. **(Los señores González de Txábarri, Alcaraz Masats, Gimeno Marín, López de Lerma i López y la señora Rahola i Martínez abandonan la sala.**

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Señor Presidente, voy a formularle una pregunta al señor Palop.

¿Iba a contestar a las preguntas de los demás comisionados?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí, claro.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Es decir, que las únicas preguntas a las que se acoge a su derecho constitu-

cional para no contestar son las preguntas que le iba a formular el representante de Izquierda Unida.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sólo a las de Izquierda Unida. Además, tengo que decir que me ratifico porque, posteriormente, él se ha aprovechado de que está en una situación de superioridad para insultarme. Por eso me ratifico.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Palop, estando ausentes los otros diputados, esta Presidencia, para los efectos de la dignidad que entiende de la misma y el «Diario de Sesiones», y estando presente el Diputado que le correspondía el uso de la palabra, que esta Presidencia también ampara en su derecho, aunque no estén presentes ahora los restantes comisionados, quiere llamarle a usted al orden y la atención sobre esa última expresión que ha dicho estando ausentes algunos Diputados.

Los Diputados, en virtud del artículo 71 de la Constitución Española —y procedo a su lectura— «gozarán de la inviolabilidad por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones». Están en ejercicio de sus funciones y, por tanto, señor Palop, le llamo la atención a este respecto. Por tanto, usted, incluso con el comisionado presente en este momento, señor Del Burgo, podrá también contestarle o no a sus preguntas, siempre que se las haga. En los demás juicios de valor el señor comisionado tiene perfectamente todos los derechos que le amparan, desde el artículo 71 de la Constitución hasta el Reglamento del Congreso de los Diputados.

Puede seguir en el uso de la palabra, señor Del Burgo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** De manera que, para que quede constancia, señor Palop, ¿al único comisionado que no pensaba contestar era al de Izquierda Unida?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Al de Izquierda Unida.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿A los demás miembros de la Comisión les iba a contestar, como lo hizo con el señor Gimeno en su momento?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Sí. Yo no quiero faltar el respeto a nadie. Yo siempre he dicho que era por una postura que otros en esta Comisión habían tomado. Yo he leído algo de eso y por ello creía que podía hacerlo. Me he amparado en un derecho. Yo no quiero más que ejecutar mi derecho y tengo mi derecho a ejecutarlo. ¿Por qué no? ¿Por qué no puedo ejecutar mi derecho?

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Señor Palop, ¿ha puesto en duda, a lo largo de su comparecencia, el sistema democrático?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No. Ese es el tema. Yo me refería al sistema con el que se actuó en la instrucción. Me refería a que no estaba de acuerdo con él.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Se refiere a la instrucción judicial?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** ¡Claro! Lo he explicado tres veces. Lo que pasa es que no han querido entenderlo o no lo han entendido. Si yo pudiese explicárselo se lo volvería a explicar, pero no puedo explicar más que lo que me preguntan.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** De manera que usted tiene una idea en este momento muy negativa de la política, pero no del sistema democrático.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** El sistema democrático lo acepto perfectamente. Creo, voto, ejercito mi derecho al voto. He votado siempre y sigo votando. Con lo que estoy en contra, en general, es con la instrucción que se hizo. A mí me aplicaron un sistema muy duro. Yo lo quisiera recordar. Vinieron al despacho, me detuvieron y me incomunicaron en un calabozo un día. Después me tuvieron tres días detenido, declarando. Del delito que me acusaban era de multa y pocos meses en ese momento. Cualquiera que sepa algo de Derecho sabe que eso es un exceso, pero un exceso muy exceso. Yo eso lo he vivido. Y, como lo he vivido, sé que eso no es así, que no se puede hacer. Esto se lo están aplicando a los delincuentes más peligrosos. Yo estaba dispuesto a colaborar y dijeron que era para encubrir las pruebas. Y ahí hay pruebas. Cogieron todo lo que quisieron. Yo no me opuse a nada.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Queda absolutamente clara su afirmación de respeto y de compartir los valores del sistema democrático.

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Por supuesto. No lo había puesto en duda; seguro.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** La afirmación que ha hecho el señor Alcaraz, que ha dado lugar a la protesta de este comisionado, no por el fondo del comentario, sino por la forma en que ha sido hecho, ¿recuerda usted cuál ha sido? ¿Ha sido la de si tiene usted cogido a los dirigentes del Partido Popular por algún lugar? ¿Cree usted que eso tiene algún fundamento?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Antes ha ido acompañado de «chulo verbenero», aparte de «perengano». Cosas que yo creía que aquí no eran lógicas. Yo he estado aguantando y he dicho sí o no; pero lo que no se puede pretender es, porque no diga lo que ellos quieren que diga, que se insulte a una persona inferior...

El señor **PRESIDENTE:** Conteste concretamente a la pregunta que le hace el señor comisionado, ya que no está presente quien la hizo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Tiene usted cogidos por algún lugar a los dirigentes del Partido Popular?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo no tengo cogido a nadie.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Usted ha realizado, en función de sus actuaciones, o ha conseguido que el Partido Popular se financiara de alguna forma?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** No.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Por consiguiente, de todo lo que se desprende del sumario instruido, y mal instruido por el señor Manglano, ¿se desprende que ha habido alguna aportación al Partido Popular?

El señor **PALOP I MARTINEZ:** Yo lo tengo muy claro: no ha existido nunca.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Gracias, señor Palop.

Señor Presidente, la verdad es que en este momento me siento en una situación de enorme perplejidad y, además, de enorme disgusto. Yo creo, con todos los respetos para los compañeros de la Comisión que han abandonado la misma, que tal vez hayan demostrado una cierta intransigencia. Yo creo que de nada de lo que se ha visto esta tarde se deriva nada que pueda justificar el abandono de las funciones parlamentarias —y, ciertamente, tienen derecho a hacerlo—, pero, evidentemente, yo no puedo compartir que se abandonen las tareas parlamentarias por el mero hecho de que el señor compareciente haya decidido, en uso de su derecho constitucional a no declarar, no contestar a alguno de los comparecientes.

Naturalmente, sí tengo que dejar constancia de una reflexión en relación a algunas de las manifestaciones que ha hecho el señor Palop que, naturalmente, yo no puedo compartir. Comprendo perfectamente que el señor Palop (cuya experiencia personal ya la conocemos y fue víctima de actuaciones judiciales, que el propio Tribunal Supremo ha calificado como manifiestamente desproporcionadas) tenga una actitud de disconformidad o de falta de agrado por estar en esta Comisión. Pero ha hecho unas calificaciones —en su momento las ha hecho, a pesar de que las palabras empleadas puedan ser calificadas como muy duras— por las que yo no podía protestar en el momento en el que se estaban haciendo, puesto que el compareciente estaba contestando a las palabras de otro comisionado, y aun cuando él tenga esa percepción —me estoy refiriendo a las frases con las que ha calificado el informe del señor Ruiz-Gallardón—, evidentemente, está en su derecho de hacer ese calificativo, como yo estoy en mi derecho, naturalmente, a decir que el informe del señor Ruiz-Gallardón podría estar equivocado. Ciertamente no afirmo que esté equivocado, sino digo que podría haberse equivocado, pero en ningún caso puede ser objeto de los calificativos que el señor Palop le ha hecho. Lo que hizo el señor Ruiz-Gallardón fue instruir una propuesta de formulación de un expediente disciplinario y en esa propuesta —como ya tuve oportunidad de manifestar en la comparecencia anterior— se basó, fundamentalmente, en lo que se desprendía del contenido de unas cintas que habían sido transcritas y que después la justicia ha declarado nulas, razón por la cual el expediente que se había incoado, como consecuencia de las conclusiones absolutamente provisionales del señor Ruiz-Gallardón, no se pudo llevar a término, puesto que todo se basaba, insisto, en las pruebas que después en la justicia se manifestaran, y como no existe ninguna prueba ante la justicia, ese expediente lógicamente ha sido cancelado.

Para terminar, señor Presidente, si hubieran estado mis compañeros de Comisión hubiera insistido en los mismos argumentos con los que ya me he expresado a lo largo de todo este proceso de comparecencias. El Partido Popular no se ha financiado en nada, absolutamente en nada, de ninguna de las actuaciones que presuntamente hubieran podido constituir el llamado para nosotros «caso Manglano». Y puesto que precisamente el objeto de esta Comisión no es determinar si el señor Palop es o no culpable o inocente —los tribunales lo absolvieron— ni tampoco determinar si el señor Naseiro o el señor Sanchís son culpables o inocentes, porque los tribunales les absolvieron igualmente, de lo único que se trata es de determinar si el Partido Popular se ha podido financiar irregularmente como consecuencia de cualquier operación de las incluidas en el llamado «caso Naseiro» —e insisto que para nosotros llamado «caso Manglano»—. Por tanto, como ése es el núcleo esencial de esta cuestión, reitero, una vez más, que no existe «caso», porque no ha habido absolutamente ninguna financiación irregular del Partido Popular.

Nada más, señor Presidente. Con estoy doy por terminada mi intervención.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Del Burgo.

Agradezco la presencia en esta Comisión de don Salvador Palop i Martínez.

Suspendemos la sesión de la Comisión hasta la comparecencia de don José Balaguer, que está citado a continuación.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

— DE DON JOSE BALAGUER CERVERA, ACORDADA POR LA COMISION NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DE LA FINANCIACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS TRANSFORMACIONES PRECISAS PARA SU ADECUACION A LA NECESARIA TRANSPARENCIA QUE DEMANDA LA OPINION PUBLICA PUESTA EN CUESTION POR LOS CASOS COMO FILESA, NASEIRO, ETCETERA, PARA INFORMAR SOBRE TEMAS OBJETO DE LA MISMA. (Número de expediente 219/000705.)

El señor **PRESIDENTE:** Reanudamos la sesión con la comparecencia de don José Balaguer Cervera, a quien agradezco su presencia ante esta Comisión, significándole

la norma de procedimiento que venimos siguiendo. Dispone usted de un primer tiempo, prudencial a su juicio, si se alargara, la Presidencia le haría alguna advertencia, para exponer lo que usted entienda que debe exponer ante esta Comisión por los motivos que se sigue la investigación del denominado caso Naseiro. A continuación, cederé la palabra a los señores comisionados, de mayor a menor, comenzando por el representante del Partido Socialista Obrero Español, y finalizará el primer turno de intervenciones el representante del Grupo Popular.

Estando ya reconstituida toda la Comisión, tiene la palabra el señor Balaguer.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Creo que tengo poco que exponer aquí, porque sobre el denominado caso Naseiro fui interrogado por el fiscal, entendió que no había causa y no me acusó de nada. Yo pocas cosas tengo que decir, salvo que los señores pregunten si puedo, contestaré y si no, me acogeré a...

El señor **PRESIDENTE:** Muy bien.

Tiene la palabra el señor Gimeno, comisionado del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **GIMENO MARIN:** Agradezco la comparecencia del señor Balaguer, que espero que le sea muy molesta; desde luego mi intención, y supongo que la de los demás comisionados, es que no lo sea. Además, espero que sea breve, porque es cierto que los hechos a los que se puede referir el denominado caso Naseiro en lo que usted pueda servir a los intereses de esta Comisión...

Por cierto, le quiero indicar que esta Comisión está planteándose el tema de lo que es la financiación de los partidos políticos. Lo digo para que no lo interprete en una dirección, que no estamos pensando en usted, en absoluto, como posiblemente algún compareciente haya podido pensar. No estamos pensando en usted, sino simplemente queremos esclarecer unos hechos que tienen significación política. Además, desde su punto de vista, ningún tipo de consecuencia judicial, lo cual es cómodo para poder hablar con más tranquilidad en esta Comisión.

Le voy a hacer unas preguntas, que se refieren fundamentalmente a las relaciones que mantuvo usted, en su día, con responsables públicos de partidos, o de un partido en concreto, en lo que se refería a algunas actividades de su empresa. Yo doy por supuesto que el interés de cualquier empresa, no sólo de la suya sino en general, es intentar conseguir las correspondientes contrataciones según la actividad de cada empresa, y si se refiere fundamentalmente a actividades que tienen relación con las administraciones públicas, supongo que su interés fundamental es conseguir esos contratos. Cuando un empresario se plantea eso, tiene que ir salvando las dificultades que se encuentra para conseguir ese tipo de contratos y a veces se encuentra con realidades no muy claras, es cierto, y no me refiero a la empresa sino a la realidad que pueda existir en un momento determinado. Desde ese punto de vista, le voy a hacer una serie de preguntas.

¿Usted conocía al concejal señor Palop?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Sí.

El señor **GIMENO MARIN:** Mantenía relaciones con él, creo, por la relación que tenía con las administraciones.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Como con todos los grupos, y como un ciudadano más.

El señor **GIMENO MARIN:** Exactamente.

En el caso Naseiro apareció específicamente una una supuesta contrata con algunas de las empresas que podían tener relación con usted, me parece que era la empresa Bafer, concretamente, y creo que el gerente era Angel Couso, si no me equivoco. Usted hizo unas declaraciones ante el juez y yo directamente le quiero preguntar si mantiene esas declaraciones.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Ni me acuerdo de ellas.

El señor **GIMENO MARIN:** Se las voy a recordar para que usted me conteste.

Manifiesta que Angel Couso, director gerente de Bafer, le comunicó a usted —se refiere al declarante— que el acuerdo al que llegaron y las órdenes que recibieron son: que el adjudicatario que ganara el concurso tendría que pasar por el Partido Popular y pagar, habíendose barajado diversas cantidades relativas al pago al Partido, que oscilaban entre uno y dos millones; que cuando hablaron las cuatro empresas (porque había cuatro empresas que participaron en el concurso; supongo que a eso se refiere) del pago que tendrían que hacer en caso de ganar la adjudicación, fue Salvador Palop quien habló con las cuatro empresas y pidió 25 millones por cada una; que la verdad de lo ocurrido es que el declarante siempre ha ganado todos los concursos por méritos propios, pero en esta ocasión, en la que quería concursar en el Ayuntamiento de Madrid por una contrata de alumbrado, Salvador Palop, como representante del Partido Popular, le solicitó para ganar la adjudicación y, en caso de ganarla, debía abonar al partido una cantidad que no se concretó y que se barajó en plan comentario desde dos a 25 millones.

En relación con esta cuestión lo que le quería preguntar es si usted mantiene estas declaraciones que hizo en su día ante el juez.

El señor **BALAGUER CERVERA:** No las conocía ni son verdad.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No recuerda usted estas declaraciones?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Y no son verdad, dice?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Usted presentó el señor Palop al señor Naseiro?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No.

El señor **GIMENO MARIN:** Le puedo asegurar que hace un momento han dicho que sí se lo presentó.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Cada uno puede decir lo que quiera. Yo contesto a lo que usted me pregunta; lo que haya dicho otro será otro, no yo.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Que contesta? ¿le preguntó el señor Palop al señor Naseiro?

El señor **BALAGUER CERVERA:** ¡Que no!

El señor **GIMENO MARIN:** No le presentó.
¿No conoce al señor Naseiro?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Claro que lo conozco. Cómo no voy a conocer al señor Naseiro y a usted y a Pilar Rahola, ¡salen todos los días y todas horas en televisión! Es difícil no conocerlos.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Balaguer, yo le pregunto una cuestión concreta.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Yo le he contestado a usted. Si usted me vuelve a preguntar le tendré que decir que no voy a contestar.

El señor **GIMENO MARIN:** No sabe usted lo que le voy a preguntar otra vez.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Balaguer, le hago una advertencia. Los servicios taquigráficos de la Cámara reflejan todas estas conversaciones para después su posterior edición y publicación en el «Diario de Sesiones». Estamos manteniendo una gran flexibilidad sin aplicar el Reglamento de dar y ceder la palabra la Presidencia. Rogaría disciplina en las contestaciones, me refiero a la concreción para que esto no sea, digamos, una especie de tertulia abierta que haga muy difícil a los señores taquígrafos seguir los diálogos preguntas y respuestas de los señores comisionados. Le pediría que hablara siempre dijera sí o no y no gestualmente, porque los gestos no los pueden recoger los señores taquígrafos; por tanto, concretar las respuestas a efectos de disciplinar, digamos, el diálogo.
Nada más y le agradezco que se atenga a esta regla.

El señor **GIMENO MARIN:** Usted, al margen de que conociera al señor Naseiro, ¿se vio alguna vez con él?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No señor.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿No ha tenido ninguna reunión con el señor Naseiro?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No señor.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Nunca?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No señor.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Con el señor Palop ha tenido reuniones?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No he tenido ninguna reunión con nadie. ¿Que es una reunión? ¿Verlo? ¿Hablar con él en el Ayuntamiento?

El señor **GIMENO MARIN:** No, hablar con él de los asuntos...

El señor **BALAGUER CERVERA:** Reuniones ninguna.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Balaguer, ya le estoy escuchando. Lo que pasa es que es sorprendente que usted diga eso cuando todos sí se hablan de que se han visto con usted y usted parece que no se ha visto con nadie.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Yo no le he dicho que no me he visto. Usted me pregunta por un contenido y respecto a él no he tenido ninguna reunión. Que yo vea a un señor...

El señor **GIMENO MARIN:** No digo que le vea; reuniones en relación con asuntos de su empresa.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Ninguna reunión, ninguna.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿O sea que lo que usted le dijo al juez es mentira?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Yo no sé lo que le dije al juez.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Se lo acaba de leer?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Pero acuérdese qué es lo que hizo el juez con mi persona; yo no sé con los demás, con mi persona. Yo salía de un calabozo y no sabía por qué me habían metido allí. Imagínese, a mí me dicen un toro y me como el toro. No sé nada. A mí de ese día no me pregunte que no sé nada.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Y usted no tuvo conversaciones con anterioridad con el señor Palop que hablaran de asuntos de su empresa?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No señor.

El señor **GIMENO MARIN:** Pues se publicaron en todos los medios de comunicación, señor Balaguer.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Eso es problema de los medios de comunicación, no mío.

El señor **GIMENO MARIN:** ¿Es mentira también?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Yo no he dicho mentira. Si eso es verdad o mentira, digo mentira.

El señor **GIMENO MARIN:** Luego usted dice que no es verdad.

El señor **BALAGUER CERVERA:** No es verdad.

El señor **GIMENO MARIN:** Señor Balaguer, no le voy a hacer más preguntas pero le digo una cuestión de la que sí estoy convencido y es que antes no decía la verdad o no la dice ahora. Tiendo a pensar que no la dice ahora.
Gracias señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el comisionado del Grupo Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, don Felipe Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Balaguer, le han leído unas declaraciones de usted ante el señor juez instructor y usted dice que no son verdad, pero están firmadas por usted esas declaraciones.

El señor **BALAGUER CERVERA:** No lo sé.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Sí, las firma usted al final con el juez instructor y el Ministerio Fiscal.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Ya le he dicho por qué.

El señor **ALCARAZ MASATS:** No, no ha dicho por qué.

El señor **BALAGUER CERVERA:** ¿No? Sí se lo he dicho. Salgo de un calabozo al cabo de tres días, un hombre de bien y me dirá usted cómo estaba yo. No sé lo que firmé, ni lo que me dijeron ni sé nada. ¿Me entiende? Esa es la realidad, se lo digo como hombre, no como un chiquillo. Si usted ahora quiere preguntarme más me puede preguntar lo que quiera. Ya le he dicho lo que le digo y lo que acabo de decir es lo que es.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Señor Balaguer, simplemente me extrañaba no que no recordara, sino que dijera que no eran verdad estas declaraciones, porque al final de las declaraciones hay que firmar como usted bien sabe y se las leen a usted.
¿Usted pertenece o ha pertenecido a algún partido político?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Nunca.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Decía usted antes que el Ministerio Fiscal no extrajo ninguna conclusión...

El señor **BALAGUER CERVERA:** No me acusó de nada.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Sí, pero extrajo alguna conclusión respecto a sus relaciones con el señor Palop y el señor Naseiro. Se la voy a leer. La acusación fiscal dice en las páginas primera y segunda que el señor Palop pone en contacto, a través igualmente de don Rosendo Naseiro, al empresario don José Balaguer Cervera, presidente de la empresa Etra, con determinados concejales del Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de lograr en favor de aquél la concesión de determinada obra de alumbrado público a efectuar en distintos distritos de la capital y después sigue con otro compareciente. Es decir, y se ha reconocido anteriormente, usted sí establece estos contactos por iniciativa del señor Palop y a través de don Rosendo Naseiro. ¿No lo recuerda?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No lo recuerdo. No, no es verdad.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Pero el señor fiscal extrae esta descripción de las declaraciones y de la base de las declaraciones, las fuentes de las declaraciones, que son las cintas que se grabaron y que se hacían oír ante cada declaración. Incluso comparecientes anteriores a usted han reconocido que le presentaron a usted, como ha dicho anteriormente el señor Gimeno.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Yo lo que digan los demás es problema de ellos, no mío.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Usted mantiene no que se ha olvidado este tema, sino que no es verdad.

El señor **BALAGUER CERVERA:** No es que lo mantengo, yo quería mantener un respeto hacia ustedes porque preguntaran, pero creo que me debo acoger a la ley constitucional, y no declarar porque ustedes me quieren preguntar lo que no ha existido y continúan diciendo lo mismo, lo dejará usted, lo cogerá la señora o señorita y así estaremos todo el rato. Quiero ser muy práctico.

El señor **ALCARAZ MASATS:** Voy a terminar de inmediato porque usted dice una cosa que no es creíble y además es contradictoria con algo que antes acaba de mantener. Sí ha existido esto puesto que usted lo firmó. Otra cosa es que ahora se contradiga y diga que lo firmó en determinadas condiciones, pero sí ha existido, señor Balaguer. Por tanto, no es creíble nada de lo que usted ha mantenido en este momento, puesto que en un momento determinado lo suscribió usted de su puño y letra.
Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), el señor López de Lerma tiene la palabra

El señor **BALAGUER CERVERA:** Yo no la pago con esta Comisión.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Vamos a ver, usted me está diciendo —quiero delimitarlo bien— que usted es la empresa de Naseiro, sale así en los papeles y a partir de ese momento nadie quiere acercarse a su empresa porque tiene roña ¿no? Yo le pregunto lo siguiente: previamente a esto y le entiendo perfectamente el razonamiento que hace, ¿quién se acercaba a usted del mundo político?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Señorita o señora, ¿cómo es? ¿Señora?

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Soy señora, pero, en fin, el trato que usted quiera.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Respecto a lo que usted me dice, a mí no se me acerca nadie ya. Usted es empresario, ¿se le acerca alguno? ¡Usted es la que sale a la calle a vender y a luchar!
¿Acercar? ¿Qué quiere decir acercar? Yo no soy guapo como para que se me acerque alguien.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Estoy segura que usted ha luchado mucho en su empresa. Eso no lo pongo en duda; no lo pongo en duda. Pero lo que yo le estoy preguntando es cuando alguien le propone... Vamos a ver, ¿le ha ocurrido esto a usted? Usted, es un hombre que ha padecido en su carne lo que significa un escándalo político, me parece que esto es indiscutible, haga un favor, se lo pido así, haga un favor a esta Cámara, haga un favor yo diría a la salud económica y también política de toda la sociedad, haga un favor. ¿Se le acercado algún político diciéndole: te vamos a dar esta contrata, pero tendrás que pagarnos para el partido? ¿Esto le ha ocurrido alguna vez a usted? Piense usted con mentalidad de empresario. Ayúdenos de una vez a que esto se acabe. ¿Le ha pasado alguna vez?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Ya le he contestado. Si quieren que lo repita, volveré a decir lo mismo: nunca nadie. ¿Me entiende? Nunca nadie.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Y ¿por qué luego tiene tantos problemas para contratar?

El señor **BALAGUER CERVERA:** ¿Problemas? ¡Hombre! ¡Dígame usted! ¿Usted es concejala en algún sitio? Mañana iré a venderle algo a ver si me trata bien, a ver si me da alguna obra.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Yo no compro ni vendo, señor Balaguer. Yo soy sencillamente una diputada.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Yo, por desgracia, tampoco; repito, por desgracia.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Bueno, acabo. Sencillamente voy a decir que hay una declaración ante el juez. Puedo entender la situación psicológica en la que estaba pero, como decía Felipe Alcaraz, lo que está escrito existe, hubo una declaración ante el juez en la cual usted reconocía las vinculaciones con el señor Palop y reconocía determinadas cuestiones que ahora no reconoce. Sólo le hago la pregunta en estos términos: ¿todo lo que dijo en la declaración ante el juez, todo lo que dijo es equívoco, es mentira?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No me acuerdo, ni sé. Como no la he leído, ni me acuerdo. Y ¿que es verdad? Mentira, no es verdad.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** No es verdad.

El señor **BALAGUER CERVERA:** La que ha leído ese señor.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** El comisionado socialista señor Gimeno.

El señor **BALAGUER CERVERA:** El señor Gimeno.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** ¿Y si yo se lo refresco de nuevo continuará no recordándolo?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Tampoco.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Eso ya me parece más extraño, ¿no?

El señor **BALAGUER CERVERA:** ¡Señora!, ¿qué quiere que le diga?

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** ¿Qué tiene usted que perder?

El señor **BALAGUER CERVERA:** ¿Yo? Ni que ganar tampoco.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Pues ¿por qué no nos lo explica?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Porque no es verdad, simplemente. Si fuera verdad lo diría.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Déjeme que...

El señor **BALAGUER CERVERA:** Soy valenciano...

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Y hombre de bien, seguramente.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Y hombre de bien. Y a partir de ahora pregunte quién es Balaguer.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** A veces los hombres de bien tienen amnesia, ¿eh?
Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Rahola.

Finalmente, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular, el comisionado don Jaime Ignacio del Burgo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Yo he mantenido en esta Comisión que todo lo que trae su causa de las cintas, ilegalmente grabadas por el señor Manglano, no debería sustentar absolutamente ninguna posición de esta Comisión. Es verdad que algunos comisionados no hacen referencia a las cintas, sino a las declaraciones ante el juez, pero usted sabe muy bien —y eso sí que lo recuerda, porque lo vivió— que el juez, señor Manglano, ponía las cintas y luego preguntaba sobre ellas. Por consiguiente, toda la declaración que ustedes hicieron ante el señor Manglano estaba directamente vinculada a las cintas. En consecuencia, si las cintas han sido destruidas, también han sido destruidas las declaraciones y no se debiera haber hecho referencia a ninguña de ellas.

No obstante lo cual, quisiera hacerle alguna pregunta, que lógicamente está también fundamentada en esta declaración, aunque sea una contradicción por mi parte.

Hay algo que tal vez sea cierto en lo que usted declaró ante el señor Manglano. Dice: «Siempre he ganado todos los concursos por méritos propios.» Supongo que esa afirmación la sigue manteniendo.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Sí.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Nos podría explicar cuál era el objeto social de Etra?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Era instalación y mantenimiento e investigación sobre temas de tráfico y alumbrado público.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Lógicamente todas las contrataciones que podía hacer la empresa eran de corporaciones locales, que son las competentes en materia de tráfico.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Dirección General de Tráfico.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Y la Dirección General también.

Por consiguiente, usted tendría que tener frecuentes contactos con los responsables de las áreas de urbanismo, de circulación, de lo que fuera de los ayuntamientos o de la Dirección General, etcétera. ¿No es así?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Lógico.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Por tanto, cuando usted le ha contestado al señor Gimeno que conocía al señor Palop al igual que a todos los grupos, es que usted no conocía sólo al señor Palop, sino a otros miembros de los ayuntamientos.

El señor **BALAGUER CERVERA:** En Barcelona, en Bilbao y en todos los sitios.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Es decir, no sólo del Ayuntamiento de...

Usted ha manifestado —supongo que se ratifica en ello— que usted nunca pagó una comisión ilegal a nadie como consecuencia de una contraprestación. **(Asentimiento.)**

Como no ha contestado, ruego a los taquígrafos que hagan figurar en el «Diario de Sesiones» que el señor compareciente ha asentido a mi pregunta.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Del Burgo, me acojo a su benevolencia y, pidiéndole disculpas por interrumpirle, por no ser una cuestión de procedimiento por parte de la Presidencia, sino porque la señora Rahola ha de ausentarse, me solicita si usted le concede un brevísimo turno de intervención no referido a su discurso.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Estamos en unas fechas navideñas y mi corazón está dispuesto a conceder todo a la señora Rahola. **(Risas.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Del Burgo.

Tiene la palabra la señora Rahola.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ:** Como tengo que ausentarme, a pesar de lo agitada que ha sido la sesión, quiero desear a todos los presentes una muy feliz Navidad.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Rahola.

Disculpe, señor Del Burgo, y le agradezco su amabilidad.

Puede seguir en el uso de la palabra.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Correspondo a la señora Rahola con los mismos sentimientos.

El caso concreto por el que usted fue detenido e incomunicado por el señor Manglano fue el de una contratación que usted ofertó a través de la empresa Bafer al Ayuntamiento de Madrid. Mis datos son que esa oferta era de 24.407.650 pesetas. Eso es lo que ustedes ofrecieron. Quizá no lo recordará.

El señor **BALAGUER CERVERA:** No me acuerdo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Bien, eso figura ahí.

Digo esto porque a mí me parece un poco extraño —por eso entiendo que su declaración ante el juez carece de valor—, porque difícilmente se puede pedir por alguien, en este caso se suponía que por el señor Palop, 25 millones de pesetas por una contrata que usted mismo ofrecía por 24 millones. Es decir, difícilmente se puede pagar una comisión de 25 millones por una oferta de 24 millones de pesetas a la Administración.

¿Usted no recibió esa adjudicación, verdad?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No, no fuimos adjudicatarios.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** No fueron adjudicatarios.

¿Usted no pagó ninguna comisión? Ya se lo han preguntado, pero se lo vuelvo a preguntar. Ni ofreció al Partido Popular ninguna comisión por tal cosa.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Ninguna.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Cuando terminó usted la declaración fue puesto en libertad sin cargo alguno, ¿verdad?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Sí, señor.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Deduzco que el señor Manglano no encontró en usted ningún tipo de responsabilidad, porque no ha sido inculpado ante el Tribunal Supremo. ¿No fue inculpado?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No, señor.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿La empresa suya era una cooperativa o cómo era?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No, era una sociedad anónima.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Fundamentalmente el capital estaba repartido entre los trabajadores?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Acogiéndome a la idea de la constitución de las autonomías, al desaparecer Enclavamientos radicamos el personal de cada sitio que trabajaba para esa empresa, hicimos una empresa en cada lugar, y luego hicimos la empresa madre, que era Etra, que era la que fabricaba y desarrollaba la tecnología. En todas las provincias de España había socios de esa sociedad.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** O sea que usted tenía empleados o trabajadores-socios en varias zonas de España.

El señor **BALAGUER CERVERA:** Ciento dos éramos trabajadores-socios, pero era sociedad anónima. Fue por votación unánime. Había muchos del Partido Comunista (sindicalistas y del Partido Comunista) de los que tengo un gran recuerdo y con los que tengo una gran amistad porque era gente extraordinaria. Todo ha sido de maravilla hasta que llegó el momento en que nos quitaron la empresa. Nos la compraron. Yo digo que nos la robaron, pero otros dicen que la compraron.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Por qué cree usted que Dragados y Construcciones tenía interés en hacer esa OPA?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Esos tienen interés en todo, hasta en hacer zapatos, que van a hacer cualquier día. Tienen interés en hacer todo y luego lo subcontratan todo y el empresario desaparece.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Por qué se fijaron en su empresa?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Porque tecnológicamente es la número uno del país en el ramo.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Y sigue siéndolo dentro de Dragados o ha desaparecido?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No, está en manos de... Porque yo aguanté el tirón, pero al matar a Broseta yo ya no pude aguantar porque la financiación ya no nos la daban a una serie de señores que nos quedábamos, porque nosotros firmábamos pero no teníamos patrimonio y no nos dieron el crédito. Broseta lo estaba arreglando. Como lo mataron, el día que él lo tenía que resolver lo mataron, cuando ya estaba la Caja de Ahorros conforme, al día siguiente, al morir Broseta, desapareció el interés y el apoyo de la Caja.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** El señor Broseta, que fue compañero nuestro, admirado compañero y lamentablemente asesinado por esa banda por la que no se puede reclamar ningún tipo de derecho más que los derechos mínimos que la Constitución establece. Porque la Constitución permite que en determinados supuestos, no como el que le aplicaron al señor Balaguer, pero sí en otros supuestos se puedan reducir o limitar los derechos fundamentales. Quiero hacer esa matización, señor González de Txábarri. Aquí no está poniéndose en cuestión la ley antiterrorista o la aplicación a los terroristas de medidas de limitación de sus derechos, sino que se aplicó una norma que estaba pensada para esos supuestos a personas como el señor Balaguer, que tal como estamos viendo, no tenían ninguna responsabilidad y menos para someterse a una situación de esa naturaleza. Pero de eso sólo, única y exclusivamente, es responsable, como tantas veces he dicho, el señor Manglano.

Entonces, ¿el señor Broseta era secretario del consejo o asesor de la empresa?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No, como letrado —porque él tenía un bufete— fui a explicarle el caso, vio los papeles, y se puso no a mi lado, sino al lado de 48 que éramos, para ayudarnos. Entró a ayudarnos en el tema de la Caja de Ahorros, del préstamo y de la ayuda. Y a los dos años se lo quedó Ginés Navarro.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Usted piensa que el haber quedado involucrado en el escándalo Manglano le ha supuesto un grave perjuicio?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Por supuesto. Eso no me lo puede negar nadie.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Y eso, ¿por qué? ¿Porque inmediatamente las administraciones o las corporaciones públicas con las que usted contrataba...?

El señor **BALAGUER CERVERA:** No, señor. Y yo tengo que decir que la Generalitat valenciana estuvo en todo momento, porque personalmente, como empresario, me conocía, siempre estuvo... ¡Hombre!, en el caso de contratación, nunca se vio ningún fallo en lo que fue Valencia: Generalitat, Consell Metropolita de l'Horta. Nunca nos dieron la espalda dentro de los cauces en los que se contrata, que yo no conozco otros, los normales por los que se contrata. Nunca.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** Siendo lógicamente la contratación por concurso público **(Asentimiento.)**, ¿cómo es posible que usted o su empresa, como ha dicho antes, tuvieran roña? ¿Es que eso podía influir en la adjudicación?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Fíjese en la situación.

Los trabajadores eran gente de un cierto nivel para pensar y discurrir una cosa. A lo mejor para trabajar eran muy buenos, pero pensaban: «Ahora esto y...» Empiezan a hacer montañas y desaparecen. Desaparecen en el sentido de decir: «Oye, a ver si...» Y llegan los asesores externos, esos que asesoran bien, montan el lío y al final empiezan a ponerse nerviosos y a vender y a vender... ¡Claro!, como nosotros no teníamos capital para comprar, se aprovecharon los buitres.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** ¿Entiendo que usted ha tenido algún perjuicio económico, aparte del moral?

El señor **BALAGUER CERVERA:** Todo. Yo estoy en paro en estos momentos. Así como se lo digo: en paro.

El señor **DEL BURGO TAJADURA:** No hay más preguntas.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Balaguer Cervera, por su comparecencia ante esta Comisión.

Agradezco la presencia de los señores comisionados y también, muy especialmente, la del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas del Congreso de los Diputados por su trabajo, dedicación y sacrificio, y les pido disculpas por las dificultades, a veces, el seguimiento de los diálogos, aunque yo sé que con el tremendo celo y profesionalidad que tienen lo han podido suplir. Les deseo unas felices navidades.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y quince minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961